

BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE MADRID

Depósito Legal M-2-1958

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETÍN, dispondrán que se deje un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

ADMINISTRACIÓN Y TALLERES: Calle del Doctor Castelo, 60 y 62, Madrid-9. Teléfs.: Administración, 273 76 30. Talleres, 273 38 36. Apartado 937. — Horas de oficina: De ocho y media de la mañana a dos y media de la tarde. Para el público: de nueve a dos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre, 525 pesetas; semestre, 1.050, y un año, 2.100

Suscripciones y venta de ejemplares, en la Administración del BOLETÍN OFICIAL, calle del Doctor Castelo, 60, Madrid-9. Fuera de esta Capital, directamente por medio de carta a la Administración, con inclusión del importe por giro postal, Gastos de Correos y giros por cuenta del suscriptor.

TARIFA DE INSERCIÓNES

Anuncios, línea o fracción, noventa pesetas.

Las líneas se miden por el total del espacio que ocupa el anuncio. Los anunciantes vienen obligados al pago del impuesto del timbre.

PRECIO DEL EJEMPLAR: 7 PESETAS

La Biblioteca Provincial y su servicio de Hemeroteca permanecen abiertos al público desde las diez a las trece horas, todos los días laborables, en Miguel Ángel, 25, segunda planta.

AYUNTAMIENTO DE MADRID

LICITACIONES PUBLICAS

Objeto: Subasta de obras de pavimentación y servicios complementarios en varias calles de la barriada de Palomeras Altas.

Tipo: 7.082.251 pesetas.

Plazos: Cuatro meses para la ejecución y dos años de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención municipal.

Garantías: Provisional, 100.823 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en Documento Nacional de Identidad n.º enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos a regir en la subasta de obras de pavimentación y servicios complementarios en varias calles de la barriada de Palomeras Altas, se compromete a su ejecución, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en letra) por ciento respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española. (Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado".

Apertura: Tendrá lugar en el Salón de Tapices a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan. Madrid, 22 de diciembre de 1976.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort. (O.—8.027)

Objeto: Subasta de obras de instalación de alumbrado público en la colonia Rubelo.

Tipo: 1.589.016 pesetas.

Plazos: Dos meses para la ejecución y un año de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención municipal.

Garantías: Provisional, 28.836 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de

Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en Documento Nacional de Identidad n.º enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos a regir en la subasta de obras de instalación de alumbrado público en la colonia Rubelo, se compromete a su ejecución, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en letra) por ciento respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española. (Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado".

Apertura: Tendrá lugar en el Salón de Tapices a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan. Madrid, 22 de diciembre de 1976.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort. (O.—8.028)

Objeto: Subasta de obras de pavimentación de aceras en los números impares de la calle de Vital Aza, desde la de Los Urquiza a Gutierrez de Cetina.

Tipo: 775.392 pesetas.

Plazos: De ejecución, dos meses y de garantía, dos años para las aceras y un año para la red de riego.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención municipal.

Garantías: Provisional, 15.508 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en Documento Nacional de Identidad n.º enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos a regir en la subasta de obras de pavimentación de aceras en los números impares de la calle de Vital Aza, desde la de Los Urquiza a la de Gutierrez de Cetina, se compromete a su ejecución, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja de (en letra) por ciento respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española. (Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado".

Apertura: Tendrá lugar en el Salón de Tapices a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan. Madrid, 22 de diciembre de 1976.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort. (O.—8.029)

Objeto: Subasta de obras de instalación de alumbrado público en las parcelas 98 y 108 del Poblado "C" de Carabanchel.

Tipo: 2.424.456 pesetas.

Plazos: Dos meses para la ejecución y un año de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención municipal.

Garantías: Provisional, 41.367 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en Documento Nacional de Identidad n.º enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en la subasta de obras de instalación de alumbrado público en las parcelas 98 y 108 del Poblado "C" de Carabanchel, se compromete a su ejecución, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en letra) por ciento respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española. (Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado".

Apertura: Tendrá lugar en el Salón de Tapices a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 22 de diciembre de 1976.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort. (O.—8.030)

Objeto: Subasta de obras de instalación de alumbrado público en la calle del General Saliquet, entre la avenida de Rafael Finat y la calle de José Cadalso.

Tipo: 1.095.532 pesetas.

Plazos: Dos meses para la ejecución y un año de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención municipal.

Garantías: Provisional, 21.133 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en Documento Nacional de Identidad n.º enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos a regir en la subasta de obras de instalación de alumbrado público en la calle del General Saliquet, entre la avenida de Rafael Finat y la calle de José Cadalso, se compromete a su ejecución, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en letra) por ciento respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española. (Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado".

Apertura: Tendrá lugar en el Salón de Tapices a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan. Madrid, 22 de diciembre de 1976.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort. (O.—8.031)

Objeto: Subasta de obras de instalación de alumbrado público en la calle Lucano, entre las de la Iliada y Fenelón.

Tipo: 850.180 pesetas.

Plazos: Dos meses para la ejecución y un año de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención municipal.

Garantías: Provisional, 17.004 pesetas; la definitiva se señalará conforme deter-

mina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en Documento Nacional de Identidad n.º enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos a regir en la subasta de obras de instalación de alumbrado público en la calle Lucano, entre las de la Iliada y Fenelón, se compromete a su ejecución, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en letra) por ciento respecto al precio tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española. (Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta a una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado"

Apertura: Tendrá lugar en el Salón de Tapices a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan. Madrid, 22 de diciembre de 1976.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort. (O.—8.033)

Objeto: Subasta de obras de instalación de alumbrado público en el paseo de los Olivos.

Tipo: 1.720.486 pesetas.

Plazos: Dos meses para la ejecución y un año de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención municipal.

Garantías: Provisional, 30.808 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en Documento Nacional de Identidad n.º enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos a regir en la subasta de obras de instalación de alumbrado público en el paseo de los Olivos, se compromete a su ejecución, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en letra) por ciento respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española. (Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta a una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado"

Apertura: Tendrá lugar en el Salón de Tapices a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan. Madrid, 22 de diciembre de 1976.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort. (O.—8.035)

Secretaría General. — Negociado de Vías Públicas y Urbanizaciones

ANUNCIO

Aprobado inicialmente por la excelentísima Comisión Municipal de Gobierno, en sesión 1 del actual, el proyecto de urbanización de la supermanzana 6 del barrio de El Pilar, zona Norte, promovido por la Junta de compensación de la citada supermanzana 6 del barrio de El Pilar, para la realización de las obras por su cuenta y a su costa, se pone en general conocimiento que el expediente de su razón podrá ser examinado en la Delegación de Obras y Servicios Urbanos, Negociado de Vías Públicas y Ur-

banizaciones (plaza de la Villa, 4), durante el término de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, dentro de cuyo plazo se habrán de presentar en el Registro General del Ayuntamiento (plaza de la Villa, 5), cuantas alegaciones o reclamaciones suscite el acuerdo de referencia.

Madrid, 16 de diciembre de 1976.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort. (O.—8.037)

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Dirección General de Transportes Terrestres

PRIMERA JEFATURA REGIONAL
Servicios de transporte mecánico de viajeros por carretera de la provincia de Madrid

INFORMACION PUBLICA

La Empresa "Castro Bonel, S. A.", con domicilio en Madrid, calle de Alonso del Barco, número 2, concesionaria del servicio público regular de transporte mecánico de viajeros por carretera entre Madrid y Navamorcuende, con Hijuelas (V. 1962), ha presentado instancia solicitando autorización para establecer, dentro de este servicio, el siguiente cambio de horarios:

1. Adelantar a las 19,10 horas la expedición entre Nombela y el Real de San Vicente, en lugar de las 19,30 horas.
2. Atrasar a las 20,00 horas la expedición de Madrid-Alcabón, de las 17,00 horas.
3. Adelantar a las 6,00 horas la expedición Alcabón-Madrid, en lugar de las 7,25 horas.
4. Atrasar a las 19,15 horas la expedición Madrid-El Casar de Escalona, en lugar de las 17,00 horas.
5. Adelantar a las 6,00 horas la expedición El Casar de Escalona-Madrid, en lugar de las 7,00 horas.

De acuerdo con las normas dictadas a tal fin por la Dirección General de Transportes Terrestres, se convoca información pública durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al en que sea publicado este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia de Madrid, para que las entidades o particulares interesados o afectados por esta petición puedan presentar por escrito ante las oficinas de esta Primera Jefatura, sitas en la planta baja del Ministerio de Obras Públicas, cuantas observaciones estimen pertinentes en relación con la misma.

Se convoca expresamente a esta información a la Excm. Diputación Provincial de Madrid, Sindicato Provincial de Transportes y Comunicaciones de Madrid, Ayuntamientos de Madrid, Alcorcón, Móstoles y Navalcarnero, y a los concesionarios de servicios de igual clase que a continuación se consignan:

"Trada, S. A.", "De Blas y Cia., S. L.", "Autopullmans Transtour, S. A.", "Autobuses Priesei, S. A.", León Alvarez Carrillo, "La Sepulvedana, S. A.", por sí y en comunidad con Leonardo López y Manuel Agudo, "El Gato, S. L.", "Autobuses Greisi, S. L.", "Autó Res, Sociedad Anónima", "Doaldi, S. L.", Mercedes Llorente Martín; Hros. Fernando de Lucas; "García Cuenca, S. L."; "Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles", Francisco Chacón Camacho.

Madrid, 14 de diciembre de 1976.—El Ingeniero Jefe, Angel del Campo y Francés. (G. C.—10.814) (O.—8.046)

PRIMERA JEFATURA REGIONAL

Servicios de transporte mecánico de viajeros por carretera de la provincia de Madrid

INFORMACION PUBLICA

"Autómnibus Interurbanos, S. A.", domiciliada en Madrid, paseo de Santa María de la Cabeza, número 11, concesionaria del servicio público regular de transporte mecánico de viajeros por carretera entre Madrid y Ciempozuelos (V. 2263: M-88), ha solicitado autorización para es-

tablecer con carácter definitivo el horario de salida de Madrid a las 13,00 horas en sustitución de las 13,30 horas anteriormente autorizado.

De acuerdo con las normas dictadas a tal fin por la Dirección General de Transportes Terrestres, se convoca información pública durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al en que sea publicado este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia de Madrid, para que las entidades y particulares interesados o afectados por esta solicitud puedan presentar por escrito en las oficinas de esta Jefatura, sitas en la planta primera del Ministerio de Obras Públicas, cuantas observaciones estimen procedentes en relación con la misma.

Se convoca expresamente a esta información a la Excm. Diputación Provincial de Madrid, Sindicato Provincial de Transportes y Comunicaciones de Madrid, Ayuntamientos de Madrid y Ciempozuelos.

Madrid, 14 de diciembre de 1976.—El Ingeniero Jefe, Angel del Campo y Francés.

(G. C.—10.815) (O.—8.047)

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Dirección General de Transportes Terrestres

1.ª JEFATURA DE CONSTRUCCION

EXPROPIACIONES

Término municipal de Osorno

A los efectos de los artículos 48 de la ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y 49 del Reglamento para su aplicación, se anuncia al público que el próximo día 12 de enero de 1977, a las once de la mañana, tendrá lugar, en la Pagaduría de la 1.ª Jefatura de Construcción de Transportes Terrestres, sita en esta capital, calle de Agustín de Bethencourt, 4, 4.ª planta (Nuevos Ministerios), el pago del justiprecio de la finca número 1, expropiada en el término municipal de Osorno, con motivo de las obras del "Proyecto de instalación de 96 básculas fijas de 60 Tm. para pesar camiones, báscula número 87, C. N. 611, punto kilométrico 58,994".

El propietario interesado o su representante, con poder suficiente, deberá presentarse en dicha Pagaduría, a la hora señalada, a percibir la cantidad que le corresponda, provisto de una certificación del Registro de la Propiedad en la que se haga constar titulación de la finca, descripción de la misma y estar libre de cargas.

Madrid, 16 de diciembre de 1976.—El Ingeniero Jefe (Firmado).

(G. C.—10.818) (O.—8.048)

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegación Provincial de Madrid

Sección de Minas

ANUNCIO

Por el presente se notifica y hace público que con esta fecha esta Delegación Provincial, Sección de Minas, ha tenido a bien desestimar la oposición presentada por don Manuel Serrano Herrero, en representación de la comunidad de propietarios de "Puente Real", al expediente de permiso de investigación "Colmenar", número 2.584, de la provincia de Madrid, solicitado por don José Luis Monaj Abadía, advirtiendo a los interesados que contra dicha resolución podrán recurrir ante la Dirección General de Minas e Industrias de la Construcción, a través de estas oficinas, en el plazo de quince días, a partir de la fecha de recepción de la resolución.

Lo que se publica para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 del vigente Reglamento General para el Régimen de la Minería.

Madrid, 25 de noviembre de 1976.—El Delegado provincial (Firmado).

(G. C.—10.820)

Patronato de Viviendas de la Guardia Civil

ANUNCIO DE CONCURSO-SUBASTA

El "Boletín Oficial del Estado" número 303, de 18 de diciembre de 1976, publica anuncio del Patronato de Viviendas de la Guardia Civil convocando concurso-subasta para contratar las obras de construcción de 32 viviendas subvencionadas en solar sito en la calle Marqués de Saltillo, de Soria.

El proyecto, pliego de condiciones y modelo oficial de proposición podrán ser examinados en la Gerencia de dicho Patronato, calle de Chile, número 18, de Madrid, y en la Delegación local del mismo en Soria, sita en el Cuartel de la 132 Comandancia de la Guardia Civil, de nueve a trece horas, todos los días laborables.

Las proposiciones se admitirán únicamente en la Gerencia del Patronato, en Madrid, y el plazo de presentación finaliza a las trece horas del día 14 de enero de 1977.

El acto del concurso-subasta para la adjudicación provisional de las obras tendrá lugar en dicha Gerencia, a las once horas del día 24 de igual mes y año.

Madrid, 20 de diciembre de 1976.—El Administrador-Gerente, José Calero Hernández.

(G. C.—10.659) (O.—7.960)

Delegación de Hacienda de la provincia de Madrid

Por la Administración de Tributos Directos de esta Delegación de Hacienda y en relación con las sociedades que a continuación se relacionan, se ha dictado el acuerdo siguiente: "No habiendo presentado esa Sociedad en el plazo señalado por el artículo 72 del texto refundido de la ley de Impuesto General sobre la Renta de Sociedades, aprobado por Decreto 3359/1967, de 23 de diciembre, la documentación exigida por el artículo 71-2-b) del mismo texto legal y regla 33 de la Instrucción de 13 de mayo de 1958, esta Administración, dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 73-2) del mismo texto, ha practicado con carácter de ingreso a cuenta, la siguiente liquidación, con imposición de multa por falta de presentación de la declaración, de conformidad con lo establecido en la regla 55 de la Instrucción citada, en relación con los artículos 78-a) y 83-a) de la ley General Tributaria de 28 de diciembre de 1963.

En relación con las mismas sociedades se ha practicado las liquidaciones que individualmente se detallan.

El plazo para el ingreso de dichas liquidaciones es el siguiente:

Periodo voluntario de ingreso

- a) Si es notificada entre los días 1 y 15 de cada mes, desde la fecha de notificación hasta el día 10 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior.
- b) Si es notificada entre los días 16 y último de cada mes, desde la fecha de notificación hasta el día 25 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior.

Recargo de prórroga

Cuando no se efectúe el ingreso en los plazos anteriormente indicados, podrá realizarse con recargo de prórroga del 5 por 100 en la propia Sección de Caja, en los siguientes plazos:

- a) Liquidaciones cuyo plazo de ingreso en período voluntario termine el día 10: del 11 al 25 del mismo mes.
- b) Liquidaciones cuyo plazo de ingreso en período voluntario termine el día 25: del 26 al 10 del mes siguiente.

Si el último día de ingreso con el recargo del 5 por 100 fuere inhábil, el plazo de prórroga finalizará el inmediato hábil posterior.

Recargo de apremio

Transcurrido el plazo de prórroga se iniciará el procedimiento de apremio para el cobro de los débitos con el recargo del 20 por 100.

Contra esta liquidación puede interponer recurso de reposición ante esta oficina en el plazo de ocho días, o reclamación ante el Tribunal Económico Administrativo Provincial en el de quince días, si bien tales recursos no suspenden la ejecución del acuerdo de liquidación con el ingreso de su importe.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 de la ley de Procedimiento Administrativo, sirviendo la presente de notificación reglamentaria.

Relación número 2.228 de contribuyentes por el concepto de R. EMP. COLECTIVAS (SOCIEDADES). LIQ. OFICIO.

NOMBRE. — RAZÓN SOCIAL. — DOMICILIO. EJERCICIO. — A INGRESAR. — AÑO CONTRAÍDO 1976. — NÚMERO REFERENCIA

Rodalmar, S. A.—A-2812081.—Castelló, 86.—1974.—4.000 pesetas.—3211.
Iberoamericana de Carne y Con.—A-2812083.—Edificio Torre de Madrid.—1974.—15.000 pesetas.—3212.

Almacenes Álvarez, S. A.—A-2812094. Téllez, 8-10.—1974.—600.000 pesetas.—3213.

Dynalectron, S. A.—A-2812095.—General Moscardó, 40.—1974.—15.000 pesetas.—3214.

Construcciones Nacol, Sociedad Limitada.—B-2812096.—Fundadores, 8.—1974.—15.000 pesetas.—3215.

Dintel, S. A.—A-2812114.—Almirante, número 20.—1974.—15.000 pesetas.—3216.

Big, S. A.—A-2812122.—Alberto Boch, número 9.—1974.—15.000 pesetas.—3217.

Anger, S. L.—B-2812125.—Avenida Calvo Sotelo, 21.—1974.—15.000 pesetas.—3219.

Inmobiliaria Can Visent, Sociedad Anónima.—A-2812128.—Princesa, 1.—1974.—15.000 pesetas.—3220.

Sistemas E., S. A.—A-2812133.—Gaztambide, 6.—1974.—15.000 pesetas.—3221.

Talleres Fejmsa, S. L.—B-2812142.—Francisco Guzmán, 17.—1974.—75.000 pesetas.—3222.

Comercio, Transporte y Distrib., Sociedad Anónima.—B-2812143.—Embajadores, 195.—1974.—66.000 pesetas.—3223.

Antelsa, S. L.—B-2812145.—Juan Pantoja, 14.—22.500 pesetas.—3224.

Karfer, Sociedad Electro Acúst. E., Sociedad Anónima.—B-2812148.—Montesa, 14.—1974.—2.000 pesetas.—3225.

Rub-Kor Española, S. A.—A-2812153. Almagro, 31.—1974.—15.000 pesetas.—3227.

Frutos Expor. Impor., S. A. Frutexin. A-2812159.—1974.—37.040 pesetas.—3228.

Superpollo, S. A.—A-2812162.—General Pardifias, 114.—1974.—28.800 pesetas.—3229.

Unión de Fabricantes de Piensos.—A-2812167.—1974.—15.000 pesetas.—3230.

Aportaciones e Inversiones, S. A.—A-2812170.—Avenida del Generalísimo, número 84.—1974.—21.906 pesetas.—3231.

Bureau de Liaison Espagnol, S. A.—A-2812173.—1974.—15.000 pesetas.—3232.

Navipol, S. A.—A-2812178.—Carretera Villaverde-Vallecas, 18.—1974.—15.000 pesetas.—3233.

Carbones Quirós, S. A.—A-2812184.—General Mola, 58.—1974.—60.000 pesetas.—3234.

Licadad, S. A.—A-2812192.—Fernández de los Ríos, 5.—1974.—15.000 pesetas.—3236.

Laboratorios Essan, Sociedad Limitada. A-2812194.—Cervantes, 34.—1974.—15.000 pesetas.—3237.

Europa Sur, S. A.—A-2812195.—Avenida de José Antonio, 14.—1974.—15.000 pesetas.—3238.

Sierra Elada, S. A.—A-2812196.—Victor de la Serna, 26.—1974.—2.000 pesetas.—3239.

Vacun Thermoforma, Sociedad Anónima.—A-2812200.—Máiquez, 10.—1974.—195.000 pesetas.—3240.

Protecto, S. L.—B-2812203.—Gómez Ortega, 41.—1974.—15.000 pesetas.—3241.

Intas Ibérica, S. A.—A-282214.—Columela, 4.—1974.—15.000 pesetas.—2243.

Flota Blanca, S. A.—A-2812215.—Maestro Arbós, 7.—1974.—15.000 pesetas.—3244.

Madrid Europa, S. A.—A-2812217.—Paseo Jesuitas, 1.—1974.—15.000 pesetas.—3245.

Decoración Estilo, S. L.—B-2812221.—1974.—76.000 pesetas.—3246.

Tafija, S. A.—A-2812225.—Lagasca, número 58.—1974.—15.000 pesetas.—3247.

Promoción Inversiones Mobiliarias, Sociedad Anónima.—A-2812230.—Claudio Coello, 16.—1974.—15.000 pesetas.—3248.

Micerinos, S. A.—A-2812247.—Marqués de Valdeiglesias, 3.—1974.—15.000 pesetas.—3250.

Hotel Residencias Comodoro, Sociedad Anónima.—A-2812250.—Serrano, 145.—1974.—15.000 pesetas.—3251.

Tiendas Federadas, S. A.—Fuencarral, número 56.—1974.—15.000 pesetas.—3252.

Gredos Urbanización, Sociedad Anónima.—A-2812265.—Edificio España, 4-15.—1974.—15.000 pesetas.—3253.

Constructora Mercantil, Sociedad Anónima.—A-2812266.—Héroes del 10 de Agosto, 3.—1974.—15.000 pesetas.—3254.

Relación número 2.229 de contribuyentes por el concepto de I. RENTA EMP. COLEC. (SOCIEDADES). LIQ. OFICIO.

Anglo Iberian Agency, Sociedad Anónima.—A-2812267.—Princesa, 1.—1974.—127.900 pesetas.—3255.

Agrupación de Marcas Internacionales, Sociedad Anónima.—A-2812270.—Avenida José Antonio, 88.—1974.—15.000 pesetas.—3256.

Remi, S. A.—A-2812275.—Lagasca, número 100.—1974.—15.000 pesetas.—3257.

Sumisic, S. A.—A-2812278.—Lagasca, número 100.—1974.—21.000 pesetas.—3259.

Limex Ibérica, S. A.—A-2812280.—Serrano, 50.—1974.—15.000 pesetas.—3260.

Distribuidora Detallista, Sociedad Anónima.—A-2812284.—Rafael Juan y Seva, número 7.—1974.—15.000 pesetas.—3261.

Vallejo Wu-Platero, S. A.—A-2812286. General Mola, 97.—1974.—15.000 pesetas.—3262.

Cartones de los Billares, Sociedad Anónima.—A-2812291.—Opañel, 1.—1974.—15.000 pesetas.—3263.

Construcciones Metálicas Tesul, S. A.—A-2812295.—Desengaño, 12.—1974.—59.800 pesetas.—3264.

Ascensofren, S. A.—A-2812296.—Paseo de La Habana, 28.—1974.—15.000 pesetas.—3265.

Termodustria, S. L.—B-2812297.—Tracia, 6.—1974.—79.000 pesetas.—3266.

Laboratorios Herrera, Sociedad Anónima.—A-2812306.—Hermosilla, 77.—1974.—15.000 pesetas.—3268.

Editorial Codex, S. A.—A-2812317.—Ríos Rosas, 11.—1974.—615.000 pesetas.—3269.

Artel, S. L.—B-2812325.—Bocángel, 34.—1974.—105.000 pesetas.—3271.

Telerécord, S. A.—A-2812326.—Princesa, 10.—1974.—15.000 pesetas.—3272.

Gravera Paeque, S. A.—A-2812333.—Bravo Murillo, 375.—1974.—142.000 pesetas.—3274.

Confecciones Técnicas Industriales, Sociedad Anónima.—A-2812334.—San Marcos, 41.—1974.—15.000 pesetas.—3275.

Seduc, S. A.—A-2812339.—Miguel Moya, 4.—1974.—15.000 pesetas.—3277.

Construcciones Metálicas Mave, S. A.—A-2812340.—Fernán González 58.—1974.—15.000 pesetas.—3278.

Construcciones A. P. G.—A-2812341.—1974.—15.000 pesetas.—3279.

Local Readers Service, Sociedad Anónima.—A-2812343.—General Moscardó, número 8.—1974.—15.000 pesetas.—3280.

Fragonard, S. A.—A-2812344.—Miguel Angel, 1.—1974.—15.000 pesetas.—3281.

Entidad Téc. Operativa de Com. Int., Sociedad Anónima.—A-2812352.—Montera, 36.—1974.—15.000 pesetas.—3283.

Comercial Latino-Americana, Sociedad Anónima.—A-2812354.—Jacometrezo, números 4 y 6.—1974.—15.000 pesetas.—3284.

Sericolor, S. A.—A-2812356.—Infanta

María Teresa, 20.—1974.—15.000 pesetas.—3285.

Lusarreta David Contreras, Sociedad Anónima.—A-2812358.—Doctor Cortezo, 1.—1974.—2.000 pesetas.—3286.

Eurotalleres, S. A.—A-2812360.—Rufino Blanco, 17.—1974.—86.100 pesetas.—3287.

Calzados Javier, S. A.—A-2812365.—Gaztambide, 67.—1974.—1.000 pesetas.—3288.

Compañía Europea de Maquinaria.—A-2812367.—Almagro, 31.—1974.—15.000 pesetas.—3289.

Iniciativas Mercantiles, Sociedad Anónima.—A-2812369.—Carretas, 14.—1974.—15.000 pesetas.—3291.

Transportes Internacionales Kagourou. A-2812370.—Carlos Martín Álvarez, 7.—1974.—15.000 pesetas.—3292.

Inauxel, S. A.—A-2812374.—Caudillo de España, 31.—1974.—45.000 pesetas.—3293.

Goyde, S. A.—A-2812376.—Juan Bravo, 55.—1974.—30.000 pesetas.—3294.

Auto Europe, S. L.—B-2812381.—Avenida José Antonio, 68.—1974.—67.500 pesetas.—3295.

Edificaciones Populares, Sociedad Anónima.—A-2812382.—Ventura Rodríguez, número 14.—1974.—15.000 pesetas.—3296.

Cía. Franco Española de Publicidad.—A-2812385.—General Mola, 39.—1974.—2.000 pesetas.—3298.

Cerezo y Coronado A. A.—A-2812386. Eloy Gonzalo, 34.—1974.—75.000 pesetas.—3299.

Relación número 2.230 de contribuyentes por el concepto de I. SOCIEDADES. LIQ. OFICIO.

El Algarrobo, S. A.—A-2812389.—Claudio Coello, 128.—1974.—15.000 pesetas.—3301.

Exclusivas Publicitarias Internacionales, S. A.—A-2812390.—General Mola, número 39.—1974.—2.000 pesetas.—3302.

Kay, S. L. Industrias del Metal.—A-2812392.—Desengaño, 11.—1974.—15.000 pesetas.—3303.

Kinos Hispania, S. A.—A-2812395.—Blasco de Garay, 63.—1974.—112.200 pesetas.—3304.

Leacock España, S. L.—B-2812401.—Avenida José Antonio, 57.—1974.—15.000 pesetas.—3306.

Sociedad Española Modas París, Sociedad Limitada.—B-2812402.—Puerta del Sol, 12.—1974.—1.000 pesetas.—3307.

Odeco, S. A.—A-2812405.—Avenida José Antonio, 57.—1974.—15.000 pesetas.—3308.

Cía. Ibérica Azucarera, Sociedad Anónima.—A-2812406.—Princesa, 1.—1974.—15.000 pesetas.—3309.

Cía. Europea de Cambios Internacionales, S. A.—A-2812408.—Princesa, 1.—1974.—15.000 pesetas.—3311.

Cocinez, S. L.—B-2812411.—Madera, número 10.—1974.—51.300 pesetas.—3312.

Laboratorios Company, Sociedad Anónima.—A-2812414.—Arregui y Arruej, 7.—1974.—15.000 pesetas.—3313.

Librería Universal, S. L.—B-2812419. Mercedes Arteaga, 26.—1974.—28.500 pesetas.—3314.

Comercial Diema, S. A.—A-2812429. Valderribas, 73.—1974.—15.000 pesetas.—3315.

Inmobiliaria del Aaiún, Sociedad Anónima.—A-2812434.—Antonia Mercé, 8.—1974.—151.536 pesetas.—3317.

Keramix, S. A.—A-2812440.—Mayor, número 16.—1974.—117.000 pesetas.—3319.

Zebra Films, S. A.—A-2812441.—Juan Ramón Jiménez, 43.—1974.—15.000 pesetas.—3320.

Rorres de Cabanes, S. A.—A-2812442. Alcalá, 42.—1974.—15.000 pesetas.—3321.

Transportes Todo Terreno, Sociedad Anónima.—A-2812454.—Paseo de Extremadura, 304 bis.—1974.—15.000 pesetas.—3322.

Isidro Losa y Compañía, S. R. C.—C-2812462.—Plaza Santo Domingo, 13, cuarto, puerta número 7.—1974.—72.750 pesetas.—3324.

Volcán Iraco y Tumpane, Sociedad Limitada.—B-2812469.—Gómez Arteaga, número 41.—1974.—36.000 pesetas.—3325.

Centro Audiovisual, S. A.—A-2812474. Pajaritos, 20.—1974.—349.000 pesetas.—3326.

Productos Alimenticios Congelados, Sociedad Anónima.—A-2812480.—Avenida Donostiarra, 13.—1974.—15.000 pesetas.—3327.

Inmobiliaria de la Isla, Sociedad Anónima.—A-2812488.—Campomanes, 10.—1974.—15.000 pesetas.—3328.

Metalizplast, S. A.—A-2812491.—Antonio Prieto, 82.—1974.—122.000 pesetas.—3329.

Financiera Marítima, Sociedad Anónima.—A-2812496.—Montera, 34.—1974.—15.000 pesetas.—3330.

Sdad. de Estudios y Promoción de Gasoductos, S. A.—A-2812503.—María de Molina, 5.—1974.—15.000 pesetas.—3331.

Industrial Agrícola al Serv. Almac., Sociedad Limitada.—B-2812505.—Quintana, 13.—1974.—15.000 pesetas.—3332.

Central Española de Hostelería, S. A.—A-2812509.—Fernado el Católico, 15.—1974.—15.000 pesetas.—3333.

Levantamientos Cartográficos, Sociedad Anónima.—A-2812511.—Ramos Carrión, 9.—1974.—15.000 pesetas.—3335.

Franda, S. A.—A-2812521.—Avenida del Generalísimo, 34.—1974.—10.000 pesetas.—3336.

Peñalver Mateos, S. A.—A-2812525.—Avenida José Antonio, 34.—1974.—15.000 pesetas.—3337.

Maquinaria Herramientas Gahul, Sociedad Anónima.—A-2812528.—Zabaleta, número 14.—1974.—15.000 pesetas.—3338.

Fercan, S. L.—A-2812530.—Serrano, número 98.—1974.—137.850 pesetas.—3339.

Arte Decoración, S. L.—B-2812532.—Velázquez, 80.—1974.—15.000 pesetas.—3340.

Comercial Distribuidora de Grif. In.—B-2812533.—Ramón Luján, 12.—1974.—70.500 pesetas.—3341.

Ediciones, Prensa y Revistas A. A.—A-2812535.—Marqués de Urquijo, 10.—1974.—36.000 pesetas.—3342.

Nacionalización y Desarrollo, S. A.—A-2812546.—Sancho Dávila, 20, tercero B.—1974.—15.000 pesetas.—3343.

Richardson Ibérica, S. A.—A-2812551. Desengaño, 4.—1974.—15.000 pesetas.—3344.

Inmobiliaria Cincosa, Sociedad Anónima.—A-2812510.—Puerta del Sol, 5.—1974.—15.000 pesetas.—3334.

Relación número 2.231 de contribuyentes por el concepto de I. SOCIEDADES. LIQ. OFICIO.

Construcciones Metálicas Técnicas, Sociedad Anónima.—A-2812568.—Marqués de Urquijo, 22.—1974.—33.000 pesetas.—3347.

Isoroc, S. A.—A-2812572.—General Sanjurjo, 47.—1974.—15.000 pesetas.—3348.

Brumar, S. A.—A-2812573.—Princesa, número 1.—1974.—112.500 pesetas.—3349.

Zanjeos, Excavaciones y Desmontes, Sociedad Limitada.—A-2812596.—Azcona, 28.—1974.—55.475 pesetas.—3353.

Operaciones Inmobiliarias, Sociedad Anónima.—A-2812598.—Ferraz, 30.—1974.—15.000 pesetas.—3354.

Hormigones y Drenajes, Sociedad Anónima.—A-2812608.—Avenida José Antonio, 49.—1974.—58.800 pesetas.—3355.

Grancar, S. A.—A-2812609.—Priora, número 4.—1974.—35.250 pesetas.—3356.

Cementos Baleares, S. A.—A-2812613. Princesa, 1.—1974.—15.000 pesetas.—3357.

Inversiones Unidas, S. A.—A-2812619. Canillas, 43.—1974.—15.000 pesetas.—3360.

Gardon, S. A.—A-2812634.—Alcalá, número 198.—1974.—15.000 pesetas.—3361.

Propulsora Cementería Arazusta, Sociedad Anónima.—A-2812635.—Avenida Felipe II, 2.—1974.—15.000 pesetas.—3362.

Financiera Cacerón, S. A.—A-2812636. Princesa, 22.—1974.—15.000 pesetas.—3363.

Naviera Santa María, S. A.—A-2812640. Columela, 9.—1974.—15.000 pesetas.—3364.

Regis Prensa, S. A.—A-2812643.—Plaza España, edif. España.—1974.—87.000 pesetas.—3365.

- La Fanega, S. A.—A-2812645.—Málaga, número 6.—1974.—15.000 pesetas.—3366.
- Similares de la Construcción, Sociedad Anónima.—A-2812646.—Amparo Usera, número 1.—1974.—58.092 pesetas.—3367.
- Cía. Española de Financ. y Edic., Sociedad Anónima.—A-2812648.—Preciados, 10.—1974.—27.000 pesetas.—3368.
- S. A. Madrileña de Asistencia Técnica.—A-2812658.—Ronda de Valencia, 9.—1974.—24.982 pesetas.—3370.
- Cerrajería Torremolinos, Sociedad Anónima.—A-2812660.—Avenida Doctor Arce, 49.—1974.—36.000 pesetas.—3371.
- Probugás, S. A.—A-2812664.—Modesto Lafuente, 28.—1974.—15.000 pesetas.—3372.
- Arlon, S. A.—A-2812672.—Ibiza, 5.—1974.—15.000 pesetas.—3374.
- Cimientos y Forjados, Sociedad Anónima.—A-2812680.—General Pardiñas, 114.—1974.—15.000 pesetas.—3376.
- Distribuidora de Pescados y Mariscos, Sociedad Limitada.—B-2812692.—Ercilla, 17.—1974.—15.000 pesetas.—3378.
- Empresa Indus. de la Constr., Sociedad Anónima.—A-2812684.—Isaac Peral, 46.—1974.—15.000 pesetas.—3377.
- Muñoz Celemin, S. L.—B-2812700.—Padilla, 45.—1974.—201.015 pesetas.—3379.
- Jarofér, S. A.—A-2812706.—Villalar, 4, tercero.—1974.—112.016 pesetas.—3380.
- Cía. Auxiliar de Seguros Marítimos, Sociedad Limitada.—B-2812709.—Jorge Juan, 64.—1974.—15.000 pesetas.—3381.
- Alardos, S. L.—B-2812711.—General Sanjurjo, 52.—1974.—67.996 pesetas.—3382.
- Robialac Española, S. A.—A-2812714.—Recoletos, 22.—1974.—115.500 pesetas.—3383.
- Word Wide Electrónica, Sociedad Anónima.—A-2812716.—Castelló, 88.—1974.—15.500 pesetas.—3384.
- Coello y Gamazo, S. A.—A-2812717.—Padilla, 19.—1974.—178.300 pesetas.—3385.
- L. H. Y. G. Estructuras Metálicas, Sociedad Anónima.—B-2812721.—Alcalá, 42.—1974.—345.000 pesetas.—3386.
- Thual Silva Ramos Asociados, S. L.—B-2812722.—Fuente Milanos, 2.—1974.—15.000 pesetas.—3387.
- Autoescuela Sol, S. L.—B-2812723.—Puerta del Sol, 6.—1974.—15.000 pesetas.—3388.
- Suministros Agroindustriales, S. L.—B-2812724.—Alcalá, 18.—1974.—15.000 pesetas.—3389.
- Relación número 2.232 de contribuyentes por el concepto IMPUESTO SOCIEDADES. LIQ. OFICIO.
- Constructora Pequin, Sociedad Anónima.—A-2812726.—Villa, 1.—1974.—15.000 pesetas.—3390.
- Edificaciones Artin A.—A-2812728.—Hortaleza, 25.—1974.—15.000 pesetas.—3392.
- Hersol, S. A.—A-2812729.—General Moscardó, 58.—1974.—15.000 pesetas.—3393.
- Maquinaria y Recambios, Sociedad Anónima.—A-2812730.—Gutiérrez de Cetina, 32.—1974.—41.500 pesetas.—3394.
- Estades, Artes Gráficas, Sociedad Anónima.—A-2812731.—Evaristo San Miguel, número 8.—1974.—15.000 pesetas.—3395.
- Fomento y Cría de Chinchillas, S. A.—A-2812733.—Modesto Lafuente, 63.—1974.—15.000 pesetas.—3396.
- Eternit, S. A.—A-2812734.—Panamá, 5.—1974.—105.000 pesetas.—3397.
- Comercial Morba, S. A.—A-2812736.—Augusto Figueroa, 17.—1974.—81.000 pesetas.—3398.
- Empaquetadora y Distribuidora de A. Cong.—A-2812738.—Alonso Cano, 37.—15.000 pesetas.—3399.
- Unión Comercial Esp. de Ahorros, Sociedad Anónima.—A-2812739.—Narváez, número 12.—1974.—15.000 pesetas.—3400.
- Rodamientos K. D.—A-2812742.—Canillas, 98.—1974.—15.000 pesetas.—3401.
- Agrícola Cortesilla, S. A.—A-2812743.—Atocha, 107.—1974.—15.000 pesetas.—3402.
- Transportes Juel, S. L.—A-2812744.—Villaamil, 39.—1974.—56.280 pesetas.—3403.
- Financiación de Muebles, Sociedad Anónima.—A-2812745.—Alcalá, 138.—1974.—15.000 pesetas.—3304.
- Inmobiliaria Naco, S. A.—A-2812752.—Camino Viejo de Leganés, 64.—1974.—15.000 pesetas.—3406.
- Ardid Espinosa y Compañía, S. C.—A-2812755.—San Bernardo, 57.—1974.—15.000 pesetas.—3407.
- Construcciones Metálicas Esmon, Sociedad Anónima.—A-2812758.—Arapiles, 8.—1974.—22.000 pesetas.—3409.
- Internacional de Inversiones, S. A.—A-2812760.—Zurbano, 58.—1974.—15.000 pesetas.—3410.
- Sibille, S. A.—A-2812761.—Floridablanca, 3.—1974.—15.000 pesetas.—3411.
- Verdú Export, S. L.—B-2812762.—Ambrosio Vallejo, 21.—1974.—15.000 pesetas.—3412.
- Nadal de Lewn Intern. (Es) Ing. Consul., Sociedad Anónima.—A-2812764.—Marqués de Cubas, 21.—1974.—49.000 pesetas.—3413.
- Almacenes La Unión Castellana, Sociedad Limitada.—B-2812775.—Marcelo Usera, 45.—1974.—159.000 pesetas.—3414.
- Almacenes Garacruz, S. L.—B-2812776.—Jacometrezo, 4 y 6.—1974.—15.000 pesetas.—3415.
- Crosam, S. A.—A-2812778.—Doctor Fleming, 4.—1974.—15.000 pesetas.—3416.
- Excavaciones, S. A.—A-2812790.—Arlabán, 7.—1974.—82.071 pesetas.—3417.
- Sant-Yago Impor. Export., S. A.—Hermanos Bécquer, 7.—1974.—15.000 pesetas.—3418.
- Neumóvil, S. L.—C-2812798.—1974.—15.000 pesetas.—3419.
- Tecnimar, S. L.—B-2812803.—Abada, número 2.—1974.—15.000 pesetas.—3420.
- Estudios, Consejos y Aplic., S. A.—Padilla, 20.—A-2812810.—1974.—51.000 pesetas.—3421.
- Signal Internacional, S. A.—A-2812814.—Doctor Esquerdo, 1.—1974.—15.000 pesetas.—3422.
- Remolques Frigoríficos, Sociedad Anónima.—A-2812813.—Gaztambide, 75.—1974.—15.000 pesetas.—3423.
- Herranz, S. A.—A-2812820.—Londres, número 23.—1974.—15.000 pesetas.—3424.
- Loyar, S. A.—A-2812821.—Apodaca, 9.—1974.—15.000 pesetas.—3425.
- Transportes Ing. y Come., Sociedad Anónima.—A-2812830.—Goya, 139.—1974.—15.000 pesetas.—3426.
- Inmobiliaria Madrigal, Sociedad Anónima.—A-2812833.—Jorge Juan, 77.—1974.—15.000 pesetas.—3427.
- Iparra, S. A.—A-2812838.—Avenida de América, 58.—1974.—11.791 pesetas.—3429.
- Doblajes Cinematográficos, Sociedad Anónima.—A-2812840.—Avenida José Antonio, 57.—1974.—1.000 pesetas.—3430.
- Papelera de Rioja, S. A.—A-2812842.—Almagro, 2.—1974.—72.000 pesetas.—3431.
- Organización de Viv. de Renta L.—B-2812846.—Paseo Infanta Isabel, 15.—1974.—15.000 pesetas.—3432.
- Fincine, S. A.—A-2812854.—Paseo Onésimo Redondo, 18.—1974.—15.000 pesetas.—3434.
- Relación número 2.233 de contribuyentes por el concepto de SOCIEDADES. LIQ. OFICIO.
- Edica, S. A.—A-2812856.—Avenida de Bruselas, 69.—1968.—15.000 pesetas.—3435.
- Ferrosider, S. A.—A-2812860.—Serrano, 50.—1968.—70.500 pesetas.—3436.
- Aux. Construcciones y Obras Públicas, Sociedad Anónima.—B-2812861.—Mayor, 4.—1968.—15.000 pesetas.—3437.
- Coordinación Textil de la Moda, Sociedad Anónima.—A-2812864.—Avenida José Antonio, 62, séptimo.—1967.—15.000 pesetas.—3438.
- Fabricaciones English Electric, S. A.—A-2812868.—Vandergoten, 8.—1967.—15.000 pesetas.—3439.
- Cía. Ingenieros Electrónicos Reunidos, Sociedad Anónima.—A-2812873.—Ramón Alonso, 1.—1968.—15.000 pesetas.—3440.
- Sistemas P. Q., S. L.—B-2812879.—Avenida de José Antonio, 86.—1970.—15.000 pesetas.—3441.
- Villalobos Izq. Peñalver Arcas y Sánchez, S. A.—A-2812880.—Claudio Coello, número 50.—1971.—15.000 pesetas.—3442.
- Hispano Francesa Suministros, S. A.—A-2812882.—Diego de León, 20.—1968.—15.000 pesetas.—3443.
- Distribuidora Equipos y Recambios, Sociedad Anónima.—A-2812883.—Zabaleta, 9.—1971.—211.000 pesetas.—3444.
- Construcciones Gredos, Sociedad Anónima.—A-2812886.—General Mola, 86.—1970.—1.000 pesetas.—3445.
- Ultra Soner, S. A.—A-2812887.—Cedaceros, 6.—1968.—15.000 pesetas.—3446.
- Industrias Marpena, S. A.—A-2812894.—Conde de Vistahermosa, 3.—1968.—15.000 pesetas.—3447.
- Construcciones Luis Irisarri, Sociedad Anónima.—A-2812897.—Menorca, 9.—1970.—53.100 pesetas.—3449.
- Electrónica Carolinense, Sociedad Anónima.—A-2812907.—Quintana, 29.—1968.—15.000 pesetas.—3450.
- P. R. E., S. A.—A-2812915.—Lozano, número 14.—1968.—15.000 pesetas.—3451.
- Panificadora Florida, S. A.—A-2812917.—Alejandro Sánchez, 1.—1968.—28.917 pesetas.—3452.
- Mecánica Aviación, S. A.—A-2812929.—Princesa, 1, Torre de Madrid.—1968.—48.000 pesetas.—3453.
- Francisco Almagro, S. L.—B-2812931.—Cartagena, 38.—1968.—23.166 pesetas.—3454.
- Mecanizaciones Forestales, Sociedad Anónima.—A-2812932.—Arlabán, 7.—1968.—15.000 pesetas.—3455.
- Internacional de Ascensores, Sociedad Anónima.—A-2812935.—Padilla, 76.—1970.—2.000 pesetas.—3457.
- Aliber, S. A.—A-2812939.—Miguel Yuste, 38.—1968.—98.500 pesetas.—3458.
- Lumosa, S. A.—A-2812940.—Doctor Cortezo, 1.—1971.—15.000 pesetas.—3459.
- Constructora Miguel, S. A.—A-2812941.—Peligros, 9.—1968.—15.000 pesetas.—3460.
- Fomento del Turismo, Sociedad Anónima.—A-2812942.—Alcalá, 155.—1968.—15.000 pesetas.—3461.
- Comercial Electrónica Madrileña, Sociedad Anónima.—A-2812943.—Blasco de Garay, 63.—1967.—15.000 pesetas.—3462.
- Exportadora Extremeña, Sociedad Anónima.—Avenida José Antonio, edificio España, G-4.—A-2812945.—1967.—15.000 pesetas.—3463.
- Onater Española, S. A.—A-2812946.—Serrano, 17.—1968.—15.000 pesetas.—3464.
- European Films Television Productions, Sociedad Limitada.—A-2812949.—Alcalá, 81.—1967.—15.000 pesetas.—3465.
- Viviendas Mancomunadas, Sociedad Anónima.—A-2812953.—Cea Bermúdez, número 2.—1968.—15.000 pesetas.—3466.
- Sdad. Industrial Construcción Electromecánica, S. A.—A-2812955.—Viriato, número 29.—1968.—15.000 pesetas.—3467.
- Comercial Gral. Radio Televisión, Sociedad Anónima.—A-2812964.—Bretón de los Herreros, 69.—1968.—15.000 pesetas.—3469.
- Coclasa, Empresa Constructora, Sociedad Anónima.—A-2812965.—Cea Bermúdez, 53.—1966.—116.520 pesetas.—3470.
- Alcance, S. A.—A-2812968.—Castelló, número 57.—1968.—36.000 pesetas.—3471.
- Ferans, S. A.—B-2812974.—Puerto de la Morcuera, 2.—1968.—15.000 pesetas.—3473.
- Promotora Construcciones Sociales y Turísticas, S. A.—A-2812981.—Serrano, número 91.—1968.—15.000 pesetas.—3475.
- Euro Import, S. A.—A-2812983.—Marqués del Riscal, 11.—1968.—15.000 pesetas.—3476.
- J. O. Y., S. A.—A-2812992.—Avenida de América, 31.—1968.—15.000 pesetas.—3477.
- Ditedis, Distribución Centro, Sociedad Anónima.—A-2812994.—Ferraz, 22.—1968.—15.000 pesetas.—3478.
- Clínica San Blas de Especialidades Otorrinolaringológicas.—A-2812995.—Eduardo Dato, 9.—1964.—15.000 pesetas.—3479.
- Elephant Films, S. A.—A-2812937.—Padilla, 76.—1969.—15.000 pesetas.—3457.
- Relación número 2.334 de contribuyentes por el concepto de I. SOCIEDADES. LIQ. OFICIO.
- Industrias del Caucho Gago, Sociedad Anónima.—A-2813000.—Panamá, 14.—1974.—15.000 pesetas.—3481.
- Magnetitas del Sur, S. A.—A-2813004.—Peñuelas, 43.—1974.—15.000 pesetas.—3482.
- Distrade, S. A.—A-2813005.—Lagasca, número 38.—1974.—15.000 pesetas.—3483.
- Gaceta Universitaria, S. A.—A-2813008.—Leganitos, 43.—1974.—24.000 pesetas.—2484.
- Motor Auto Company.—A-2813009.—Jaime el Conquistador, 19.—1974.—48.000 pesetas.—3485.
- Corzo, S. A.—A-2813011.—General Sanjurjo, 59.—1974.—117.000 pesetas.—3486.
- Producciones Cinematográficas Centro, Sociedad Anónima.—A-2813013.—Navas de Tolosa, 3.—1974.—95.400 pesetas.—3487.
- Pribsa, Publicidad Iberoamericana, Sociedad Anónima.—A-2813015.—Claudio Coello, 69, séptimo.—1974.—15.000 pesetas.—3488.
- Sociedad Anónima Transportes a Granel.—A-2813025.—Palencia, 40.—1974.—15.000 pesetas.—3490.
- Crinsa, S. A.—A-2813033.—Argensola, número 7.—1974.—15.000 pesetas.—3492.
- Video Films, S. A.—A-2813035.—Fuencarral, 45.—1974.—15.000 pesetas.—3493.
- Comercial Victoriano Mínguez, Sociedad Anónima.—A-2813040.—Avenida Donostiarra, 26.—1974.—15.000 pesetas.—3494.
- Inmobiliaria Mongorange, Sociedad Anónima.—A-2813045.—Benigno Soto, 8.—1974.—15.000 pesetas.—3496.
- Auxiliar de Maquinaria, Sociedad Anónima.—A-2813049.—Tracia, 10.—1974.—51.000 pesetas.—3497.
- Tropicream Ibérica, S. A.—A-2813050.—Avenida Islas Filipinas, 4.—1974.—15.000 pesetas.—3498.
- Servicios Marítimos y Comerciales, Sociedad Anónima.—A-2813057.—Cea Bermúdez, 14.—1974.—15.000 pesetas.—3499.
- Peacock Ibérica, S. A.—A-2813067.—Orense, 47.—1974.—15.000 pesetas.—3500.
- Promoción y Fomento de Inversiones, Sociedad Anónima.—A-2813071.—Ave María, 46.—1974.—15.000 pesetas.—3502.
- La Expansión de Marcas, Sociedad Anónima.—A-2813072.—Mayor, 46.—1974.—15.000 pesetas.—3503.
- Hispano Kuwait Inversiones, Sociedad Anónima.—A-2813077.—Marqués de Valdeiglesias, 3.—1974.—2.000 pesetas.—3504.
- Tego Española, S. A.—A-2813078.—García Martín, 9, Pozuelo de Alarcón.—1974.—15.000 pesetas.—3505.
- Inmobiliaria Maral, S. A.—A-2813083.—Pez Volador, 7.—1974.—1.000 pesetas.—3506.
- Aristos Electricidad, S. A.—A-2813086.—Cartagena, 104.—1974.—124.000 pesetas.—3507.
- Almerisol, S. A.—A-2813089.—García de Paredes, 3.—1974.—15.000 pesetas.—3509.
- Hotelería del Aaiún, S. A.—A-2813092.—Antonia Mercé, 8.—1974.—15.000 pesetas.—3511.
- Envases Especiales Garantizados, Sociedad Anónima.—A-2813098.—Santa Cruz de Marcenado, 6.—1974.—15.000 pesetas.—3512.
- Ideas Publicitarias, S. L.—B-2813101.—Guzmán el Bueno, 79.—1974.—15.000 pesetas.—3513.
- Fernández de Velasco y Compañía, Sociedad Anónima.—A-2813102.—Plaza de España, edificio España, planta 10.—1974.—15.000 pesetas.—3514.
- Compañía de Agua San Jordi, S. A.—A-2813103.—Costanilla de los Angeles, número 13.—1974.—21.300 pesetas.—3515 pesetas.
- Inmobiliaria Vor, S. A.—A-2813111.—Reyes Magos, 12.—1974.—15.000 pesetas.—3516.
- Urbanizadora Cerros Madrid, S. A.—A-2813112.—Avenida del Generalísimo, número 55.—1974.—15.000 pesetas.—3517.
- Uterco, S. A.—A-2813113.—San Felipe, número 9.—1974.—15.000 pesetas.—3518.
- Empresa Industrial de Prefabricados, Sociedad Anónima.—A-2813116.—Avenida del Generalísimo, 30.—1974.—15.000 pesetas.—3519.

Comercial de Exclusivas Industriales, Sociedad Limitada. — B-2813119. — San Bernardino, 8. — 1974. — 165.000 pesetas. — 3520.

Industrias Nior, S. A. — A-2813124. — Nicolás Gómez, 103 y 105. — 1974. — 15.000 pesetas. — 3521.

Mizpah Films, S. A. — A-2813131. — Alfonso Rodríguez Santamaría, 18. — 1974. — 15.000 pesetas. — 3523.

Stacex, S. A. — A-2813133. — Mayor, 22. — 1974. — 15.000 pesetas. — 3524.

Relación número 2.235 de contribuyentes por el concepto de I. IND. I. SOCIEDADES. LIQ. OFICIO.

Auto Europea Internacional, Sociedad Anónima. — 2813152. — Serrano, 27. — 1974. — 15.000 pesetas. — 3526.

Publicidad y Mercados, Sociedad Anónima. — A-2813154. — General Orúa, 9. — 1974. — 91.500 pesetas. — 3527.

Aceites Andaluces, S. A. — A-2813159. — Hilarión Eslava, 34. — 1974. — 15.000 pesetas. — 3528.

Fábrica de Embutidos Puskas, S. A. — A-2813160. — Antonio Toledano, 5. — 1974. — 15.000 pesetas. — 3529.

Archivo Financiero, S. A. — A-2813161. — Avenida de José Antonio, 31. — 1974. — 15.000 pesetas. — 3530.

Electricidad Comercial, Sociedad Anónima. — A-2813162. — Alcalá, 41. — 1974. — 1.018.500 pesetas. — 3531.

Geoin, S. A. — A-2813165. — General Martínez Campos, 47. — 1974. — 15.000 pesetas. — 3532.

Cía. Ibérica de Recubri. Especiales, Sociedad Limitada. — B-2813167. — San Patricio, 2. — 1974. — 15.000 pesetas. — 3533.

Hispano Italiana de Comercio Inter, Sociedad Anónima. — A-2813171. — General Pardiñas, 9. — 1974. — 15.000 pesetas. — 3534.

Obras Públicas y Civiles, Sociedad Anónima. — A-2813172. — O'Donnell, 13. — 1975. — 2.000 pesetas. — 3535.

Servicio de Rodamientos, Sociedad Limitada. — B-2813175. — Marqués de Cubas, número 25. — 1974. — 45.000 pesetas. — 3537.

Oppenheim Rivera, S. L. — B-2813177. — Eloy Gonzalo, 27. — 1974. — 15.000 pesetas. — 3538.

Subagua, S. L. — B-2813181. — Concepción Jerónima, 10. — 1974. — 15.000 pesetas. — 3540.

Técnicos y Productos Asociados, S. L. — Ríos Rosas, 1. — 1974. — 15.000 pesetas. — 3541.

Agropecuaria Algareña, Sociedad Limitada. — B-2813189. — Alvarez de Castro, 1. — 1974. — 15.000 pesetas. — 3542.

Comunidad Laboral de Empresas Mixtas, S. L. — B-2813195. — Bravo Murillo, 48. — 1974. — 15.000 pesetas. — 3543.

Torustu, S. L. — B-2813196. — Villaverde Esteban Boal, 1. — 1974. — 15.000 pesetas. — 3544.

El Castillo Seval, S. L. — B-2813203. — Claudio Coello, 66. — 1974. — 62.000 pesetas. — 3546.

Metalúrgica Castellana, Sociedad Anónima. — A-2813207. — Coronel Moscardó, 3. — 1974. — 15.000 pesetas. — 3547.

Envasadora de Productos Alimenticios, Sociedad Limitada. — B-2813212. — Joaquín Martín, 11. — 1974. — 42.000 pesetas. — 3548.

Comercial Gausch Electro Flours, S. L. — B-2813217. — Maestro Chapí, 22. — 1974. — 57.000 pesetas. — 3550.

Zagora, S. A. — A-2813220. — Reina, 31. — 1974. — 48.750 pesetas. — 3552.

Nerja Club, S. A. — A-2813223. — Ferraz, número 98. — 1974. — 15.000 pesetas. — 3554.

Trasmetal, S. A. — A-2813227. — María Isabel, 19. — 1974. — 210.000 pesetas. — 3555.

Comercial Sol, S. L. — B-2813228. — Puerta del Sol, 4. — 1974. — 75.000 pesetas. — 3556.

Segaso, S. L. — B-2813250. — Arturo Madrid, 3. — 1974. — 54.600 pesetas. — 3557.

Victory, S. A. — A-2813231. — Avenida de América, 27. — 1974. — 15.000 pesetas. — 3558.

Saneamientos Saniterms, S. A. — Zurbano, 73. — 1974. — 125.100 pesetas. — 3559.

Globex, S. L. — B-2813238. — Velázquez, número 46. — 1974. — 32.100 pesetas. — 3560.

Art Furniture, S. A. — Santiago Estévez, número 27. — 1974. — 150.000 pesetas. — 3561.

Florida Internacional, Sociedad Anónima. — A-2813243. — Carretera de la Playa, sin número. Fuencarral. — 1974. — 114.886 pesetas. — 3562.

Cía. Ibérica de Montajes, Sociedad Anónima. — A-2813244. — Avenida de América, número 42. — 1974. — 108.600 pesetas. — 3563.

Productos Asoc. de TV. y Cine, S. A. — A-2813248. — Avenida José Antonio, 26. — 1974. — 15.000 pesetas. — 3564.

Confecciones Dixon, S. A. — A-2813253. — Adela Balboa, 2. — 1974. — 51.000 pesetas. — 3565.

Editromex de España, S. A. — Avenida del Generalísimo, 71. — 1974. — 15.000 pesetas. — 3567.

Rolose, S. L. — B-2813264. — Reina Victoria, 5. — 1974. — 15.000 pesetas. — 3568.

Vidriera Peninsular, S. A. — A-2813266. — Zurbano, 92. — 1974. — 15.000 pesetas. — 3569.

Relación número 2.236 de contribuyentes por el concepto de SOCIEDADES. LIQ. OFICIO.

Petruka Films, S. A. — A-2813267. — Avenida del General Perón, 8, primero. — 1974. — 31.800 pesetas. — 3570.

Madipar 5, S. A. — A-2813270. — Virgen del Coro, 8. — 1974. — 15.000 pesetas. — 3571.

Lumarpia, S. A. — A-2813272. — Avenida de José Antonio, 86. — 1974. — 63.600 pesetas. — 3572.

Malca, S. A. — A-2813283. — Huesca, 71. — 1974. — 1.000 pesetas. — 3573.

Distribuidora Francesa, Sociedad Anónima. — A-2813291. — José del Hierro, 50. — 1974. — 49.500 pesetas. — 3575.

Componentes y Productos Industriales, Sociedad Anónima. — A-2813293. — Martín Corrochano, 4. — 1974. — 128.700 pesetas. — 3576.

Jabalón, S. A. — A-2813296. — Jardín de San Federico, 7. — 1974. — 15.000 pesetas. — 3577.

Cía. Anónima Arco, Arquitect. y Const. Avenida de La Habana, 23. — 1974. — 15.000 pesetas. — 3578.

Raibestos Ibérica, S. A. — A-2813303. — Virgen de Lourdes, 8. — 1974. — 15.000 pesetas. — 3579.

Ertex, S. A. — A-2813308. — Torre de Madrid, planta quinta, dep. 14. — 15.000 pesetas. — 3582.

Bastus, S. A. — A-2813309. — Ponzano, números 69-71. — 1974. — 15.000 pesetas. — 3583.

Franco Española de Construcciones Inmobiliarias. — A-2813310. — Serrano, 42. — 1974. — 15.000 pesetas. — 3584.

Cordbem, S. A. — A-2813311. — Goya, número 99, quinto. — 1974. — 245.282 pesetas. — 3585.

Univesa, S. A. — A-2813316. — Santiago García Vicuña, 7. — 1974. — 15.000 pesetas. — 3586.

Autven, S. A. — A-2813317. — Doctor Esquerdo, 1. — 1974. — 15.000 pesetas. — 3587.

Central Ibérica de Construcciones, Sociedad Anónima. — A-2813318. — Serrano, número 23. — 1974. — 15.000 pesetas. — 3588.

Construcciones Valdemoro, Sociedad Anónima. — A-2813319. — Doctor Cortezo, 14. — 1974. — 15.000 pesetas. — 3589.

Comercial Financiera Calahonda, S. A. — A-2813320. — General Gallegos, 1 y 3. — 1974. — 15.000 pesetas. — 3590.

Jejias, S. L. — B-2813321. — Barbieri, 15. — 1974. — 15.000 pesetas. — 3591.

Autos O'Donnell, S. L. — B-2813323. — O'Donnell, 38. — 1974. — 91.050 pesetas. — 3592.

Azucafina, S. A. — A-2813328. — Francisco Santos, 13. — 1974. — 39.000 pesetas. — 3593.

Club Privado de Compras, S. L. — Canarias, 15. — 1974. — 45.000 pesetas. — 3595.

Gigantes, S. A. — A-2813339. — Héroes del 10 de Agosto, 3. — 1974. — 225.600 pesetas. — 3596.

Electromecánica del Centro, Sociedad Anónima. — A-2813344. — Carretas, 14. — 1974. — 15.000 pesetas. — 3598.

Prosical, S. A. — A-2813346. — Serrano, número 46. — 1974. — 1.000 pesetas. — 3600.

Noradon, S. A. — A-2813348. — Marqués de Comillas, 10. — 1974. — 60.000 pesetas. — 3601.

Interdesarrollo, S. A. — A-2813352. — Ferraz, 98. — 1974. — 1.000 pesetas. — 3602.

Cía. Internacional de Comercio y Re., Sociedad Anónima. — A-2813353. — Paseo

Calvo Sotelo, 31. — 1974. — 15.000 pesetas. — 3603.

Restaurante Budapest, Sociedad Anónima. — A-2813358. — Montalbán, 9. — 1974. — 53.811 pesetas. — 3606.

Uretahne Machinery Internacional, Sociedad Anónima. — A-2813360. — Isabel la Católica, 12. — 1974. — 15.000 pesetas. — 3607.

Aridos y Movimientos de Tierra, S. A. — A-2813361. — Desengaño, 12. — 1974. — 15.000 pesetas. — 3608.

G. H. Cygla, S. A. de Marketing y Publicidad. — A-2813365. — 1974. — 15.000 pesetas. — 3610.

Egir, S. A. — A-2813372. — Cavanilles, 3. — 1974. — 15.000 pesetas. — 3612.

Ropima, S. A. — A-2813377. — Naranjo, número 33. — 1974. — 36.000 pesetas. — 3613.

Relación número 2.237 de contribuyentes por el concepto de SOCIEDADES. LIQ. OFICIO.

Film Aviation Internacional, S. A. — A-2813587. — Gustavo Fernández Valbuena, 11-13. — 1974. — 15.000 pesetas. — 3684.

Franco Ibérica de Construcciones, Sociedad Anónima. — A-2813588. — Avenida José Antonio, 56. — 1974. — 15.000 pesetas. — 3685.

Américas Trading, S. A. — Duque de Sesto, 38. — 1974. — 15.000 pesetas. — 3686.

Inmobiliaria Bernavericol, Sociedad Anónima. — A-2813597. — Andrés Mellado, 3, tercero. — 1974. — 1.000 pesetas. — 3687.

Financiera Popular, S. A. — A-2813605. — Avenida del Generalísimo, 46. — 1974. — 15.000 pesetas. — 3689.

Gestión y Representaciones, Sociedad Anónima. — A-2813608. — López de Hoyos, número 69. — 1974. — 15.000 pesetas. — 3690.

Industrias Aceiteras del Centro de E., Sociedad Anónima. — 2813615. — Alcalá, número 119, quinto. — 1974. — 123.000 pesetas. — 3692.

Maya, S. A. — A-2813633. — Avenida de Bonn, 11. — 1974. — 15.000 pesetas. — 3693.

Proyectos y Realizaciones, Sociedad Anónima. — A-2813637. — Alcalde Sáinz de Baranda, 16. — 1974. — 75.000 pesetas. — 3694.

Maima, S. A. — A-2813642. — Bravo Murillo, 28. — 1974. — 36.000 pesetas. — 3696.

Peninsular de Transacciones Comerciales, S. A. — A-2813513. — Nervión, 25. — 1974. — 15.000 pesetas. — 3660.

Constructora de Guadalhorce, Sociedad Anónima. — A-2813515. — Cuesta de Santo Domingo, 11. — 1974. — 15.000 pesetas. — 3661.

Edificaciones Instalaciones Hípicas, Sociedad Anónima. — A-2813516. — Somosaguas, Pozuelo. — 1974. — 1.000 pesetas. — 3662.

Nueva Carolina, S. A. — A-2813517. — Quintana, 3. — 1974. — 15.000 pesetas. — 3663.

Troqueles y Clichés, S. A. — A-2813518. — Juan Bravo, 69. — 1974. — 142.500 pesetas. — 3664.

Eris, S. L. — B-2813527. — Alcalá, 126. — 1974. — 15.000 pesetas. — 3667.

Comercial G. S., S. L. — B-132813528. — Eugenio Salazar, 25. — 1974. — 69.000 pesetas. — 3668.

Destello, S. L. — B-13529. — Avenida del Generalísimo, 37. — 1974. — 15.000 pesetas. — 3669.

Pavielex, S. A. — A-2813640. — Orense, número 51. — 1974. — 1.000 pesetas. — 3695.

Durán, S. L. — B-2813530. — Caballero de Gracia, 14. — 1974. — 60.000 pesetas. — 3670.

Artículos para Obras Normalizadas, Sociedad Limitada. — B-2813536. — Pilar de Zaragoza, 36. — 1974. — 15.000 pesetas. — 3671.

Almira, Sociedad Anónima de Jardinería. — A-2813537. — López de Hoyos, 218. — 1974. — 15.000 pesetas. — 3672.

Costura, S. A. — A-2813540. — 1974. — 1.000 pesetas. — 3674.

Akari, S. A. — A-2813544. — Paseo Santa María de la Cabeza, 27. — 1974. — 37.215 pesetas. — 3675.

Agudo Carrasco, S. A. — A-2813547. — Jorge Juan, 27. — 1974. — 15.000 pesetas. — 3676.

Autos Nueva Opera, S. A. — Raimundo Fernández Villaverde, 51. — 1974. — 15.000 pesetas. — 3677.

Almacenamiento y Distribución, S. A. — A-2813550. — Avenida del Generalísimo,

número 30. — 1974. — 83.000 pesetas. — 3678.

Atalaya de Barcelona, Sociedad Anónima. — A-2813555. — Torre de Madrid, 13-7. — 1974. — 1.000 pesetas. — 3679.

Esthal, S. A. — A-2813573. — Velázquez, número 71. — 1974. — 15.000 pesetas. — 3681.

Bardhal Española, S. A. — A-2813580. — Carretas, 27. — 1974. — 15.000 pesetas. — 3683.

Lubricantes Recor, S. A. — A-2813643. — Cea Bermúdez, 66. — 1974. — 286.800 pesetas. — 3697.

Sdad. Minero da Parrilla, Sociedad Anónima. — A-2813649. — Jorge Juan, 84. — 1974. — 15.000 pesetas. — 3698.

Maesa Maderas, S. A. — A-2813650. — Ibiza, 18. — 1974. — 106.000 pesetas. — 3699.

Pulínell, S. A. — A-2813651. — Narváez, número 28. — 1974. — 57.000 pesetas. — 3700.

Técnicas y Suministros, Sociedad Anónima. — A-2813654. — Santiago Bernabéu, número 4. — 1974. — 45.000 pesetas. — 3701.

Zarrun, S. A. — A-2813658. — Virgen del Lluç, 32. — 1974. — 15.000 pesetas. — 3702.

Auto Bank, S. A. — A-2813663. — Juan Hurtado de Mendoza, 1. — 1974. — 15.000 pesetas. — 3704.

Madrid, 3 de septiembre de 1976. — El Administrador de Tributos (Firmado). (G.—14.677)

AYUNTAMIENTOS

SAN LORENZO DEL ESCORIAL

A los efectos de lo dispuesto en el Reglamento de Actividades Molestas de 30 de noviembre de 1961, se hace público que don Manuel Ugarte Goñi y don Mariano Varela Rubio han solicitado licencia para apertura de establecimiento de elaboración de productos de repostería en calle Claudio Coello, número 21.

Lo que se hace saber, a fin de que en el plazo de diez días puedan formularse las observaciones pertinentes en la Secretaría municipal.

San Lorenzo del Escorial, a 20 de diciembre de 1976. — El Alcalde (Firmado). (G. C.—10.855) (O.—8.058)

MAJADAHONDA

Este Ayuntamiento, en sesión plenaria del día 6 de diciembre, aprobó provisionalmente el Reglamento para el Servicio Urbano del Transporte Automóvil de Alquiler con y sin aparato taxímetro.

Se encuentra expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por el plazo de quince días, donde podrá ser examinado y formular las reclamaciones que sean procedentes.

Majadahonda, 22 de diciembre de 1976. El Alcalde (Firmado). (G. C.—10.856) (O.—8.059)

Por este Ayuntamiento, en sesión plenaria del día 6 de diciembre, ha sido aprobado definitivamente el proyecto de reparcelación de la supermanzana E2-15, promovido por "Promola, S. A.", que fue aprobado inicialmente en sesión plenaria del día 4 de junio de 1976, habiendo estado sometido a información pública y notificado a los propietarios afectados, no habiéndose presentado reclamaciones de ninguna clase.

Como propietarios afectados resultan: Don Angel Labradero Millán, doña Angeles Millán Labradero, don Heliodoro Sanz Millán, doña Marina Sanz Millán, doña M.ª del Carmen Sanz Millán, don Alfonso García Elvira, don Pedro Labradero Gregorio, don José Labradero Gregorio, doña Saturnina Labradero Gregorio y doña Visitación Labradero Gregorio.

La superficie objeto de reparcelación es de 54.605,06 metros cuadrados, habiéndose adjudicado las parcelas proporcionalmente, teniendo en cuenta la superficie inicial aportada por cada uno de los propietarios afectados, de forma que las parcelas resultantes adjudicadas contienen un volumen edificable de acuerdo con el Plan parcial de la zona que es el que corresponde a la superficie total inicialmente aportada a la reparcelación, toda vez que se ha tenido en cuenta una valora-

ción uniforme de los terrenos, por tener la misma clasificación y calificación urbanística, de acuerdo con lo determinado en el Plan parcial de ordenación de la zona.

Se publica el presente extracto de acuerdo, para cumplir lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento de Reparcelaciones.

Majadahonda, 22 de diciembre de 1976. El Alcalde (Firmado). (G. C.—10.857) (O.—8.060)

MOSTOLES

Don Gregorio-Isidro García Ramírez solicita autorización para la apertura de un establecimiento destinado a productos lácteos y bollería en el camino del Soto, "COPASA", local número 501.

Lo que se hace público para general conocimiento y que las personas interesadas puedan formular las reclamaciones que estimen pertinentes en el plazo de diez días.

Móstoles, 20 de diciembre de 1976.—El Alcalde (Firmado). (G. C.—10.858) (O.—8.061)

ALCALA DE HENARES

Por doña Manuela Fernández del Campo, con domicilio en Alcalá de Henares, calle Pinzón, número 11, se ha solicitado licencia municipal necesaria para apertura de droguería y perfumería, ubicada en Alcalá de Henares, camino del Juncal, número 18, bajo, de esta ciudad.

Lo que se hace público a efectos de presentar reclamaciones en el plazo de diez días, a contar del siguiente al en que aparezca esta publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, conforme determina el artículo 30 del vigente Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas.

Alcalá de Henares, 23 de diciembre de 1976.—El Alcalde (Firmado). (G. C.—10.859) (O.—8.062)

Por don José María Blanco Barbero, con domicilio en Alcalá de Henares, calle Torrelaguna, número 8, se ha solicitado licencia municipal necesaria para apertura de sala de juegos recreativos, ubicada en Parque del Angel, números 44 y 45, bajo, de esta ciudad.

Lo que se hace público a efectos de presentar reclamaciones en el plazo de diez días, a contar del siguiente al en que aparezca esta publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, conforme determina el artículo 30 del vigente Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas.

Alcalá de Henares, 23 de diciembre de 1976.—El Alcalde (Firmado). (G. C.—10.860) (O.—8.063)

ALCOBENDAS

CONCURSO PARA CONTRATAR EL SEGURO DE INCENDIOS Y DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE EDIFICIOS MUNICIPALES

Anuncio de licitación

Objeto del concurso: Contratar el Seguro de Incendios de 21 edificios municipales valorados en 332.750.000 pesetas, y el de Responsabilidad Civil de 12 edificios municipales por un total de pesetas 7.550.000.

Tipo de licitación: Será propuesto por los licitadores globalmente para todos los edificios, tanto de Seguro de Incendios como de Responsabilidad Civil.

Proposiciones: Se presentarán en el Registro de Correspondencia en el plazo de veinte días hábiles, contados del siguiente hábil al de publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", debidamente reintegradas, acompañadas de resguardo de constitución de la fianza provisional, Documento Nacional de Identidad del solicitante o poder bastantado por el Secretario de este Ayuntamiento, si se trata de personas jurídicas, y escritura de constitución de sociedad, recibo de Licencia Fiscal vigente, justificante de estar al corriente en el pago de Seguros Sociales, declaración de no estar afectado por incapacidad o incompatibilidad y demás documentación que interese al licitador.

Fianza: La provisional, de 50.000 pesetas, y la definitiva que resulte por aplicación del Reglamento de Contratación

de las Corporaciones Locales, al precio de adjudicación.

Riesgo y ventura: Se excluye la revisión y se hace la adjudicación a riesgo y ventura del adjudicatario.

Duración del contrato: El contrato se concertará por años naturales, prorrogable tácitamente de no existir preaviso.

Pago: Se realizará por anualidades, como es usual en la normativa vigente en la materia.

Apertura de proposiciones: El día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Actos de este Ayuntamiento, a las doce horas, ante la mesa designada al efecto.

Alcobendas, 15 de diciembre de 1976. El Alcalde (Firmado). (G. C.—10.861) (O.—8.064)

Magistratura de Trabajo número 13 de Madrid

EDICTO

Don Antonio López Delgado, Magistrado de Trabajo número 13 de los de Madrid y su provincia.

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha en el proceso seguido a instancia de Mercedes Fernández Herías, contra Juan José Pérez Villa y "Astarte, S. L.", en reclamación por cantidad, registrado con el número 3.705 de 1976, se ha acordado citar a "Astarte, Sociedad Limitada", en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 19 de enero, a las nueve cuarenta y cinco horas de su mañana, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, que tendrán lugar en la Sala de audiencias de esta Magistratura de Trabajo número 13, sita en la calle Orense, número 22, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Y para que sirva de citación a "Astarte, S. L.", se expide la presente cédula, para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia y colocación en el tablón de anuncios.

Madrid, a 14 de diciembre de 1976.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado de Trabajo (Firmado). (B.—4.944)

Magistratura de Trabajo número 18 de Madrid

EDICTO

Don Vicente Conde Martín de Hijas, Magistrado de Trabajo número 18 de los de Madrid y su provincia.

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha en el proceso seguido a instancia de Bernardette García Valdivia y Mariano García Mesa, contra "Comisión para la transferencia de los intereses españoles en el Sahara, Servicio de Microfilmación de la Comisión", en reclamación por cantidad, registrado con los números 885-886 de 1976, se ha acordado citar a Bernardette García Valdivia y Mariano García Mesa, en ignorado paradero, a fin de que comparezcan el día 18 de enero de 1977, a las diez treinta horas de su mañana, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, que tendrán lugar en la Sala de audiencias de esta Magistratura de Trabajo número 18, sita en la calle de Orense número 22, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Y para que sirva de citación a Bernardette García Valdivia y Mariano García Mesa, se expide la presente cédula para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia y colocación en el tablón de anuncios.

Madrid, a 7 de diciembre de 1976.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado de Trabajo (Firmado).

(B.—4.952)

Magistratura de Trabajo número 18 de Madrid

EDICTO

CEDULA DE NOTIFICACION

En los autos números 67-81 de 1976, seguidos ante la Magistratura de Trabajo número 18 de Madrid, a instancia de Sara Ferreiro Ocampo y otros, contra Colegio "Gran Capitán" y otros, sobre derechos, con fecha 23 de septiembre se ha dictado sentencia, cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Fallo: Que debo desestimar y desestimo la demanda formulada por los actores indicados en el encabezamiento de la misma, contra los demandados relacionados en dicho encabezamiento y escrito de ampliación, absolviendo de la misma a los codemandados. Notifíquese esta sentencia a las partes, a las que se hará saber que contra la misma podrán interponer recurso de suplicación en el término de cinco días hábiles, contados a partir de la notificación de la sentencia ante el Tribunal Central de Trabajo.—Así por esta mi sentencia y definitivamente juzgando, lo pronuncio, mando y firmo.

Y para que sirva de notificación a la demandante doña Concepción Gómez Mata, en ignorado paradero, se expide la presente en Madrid, a 6 de diciembre de 1976.—El Secretario (Firmado).

(B.—4.809)

Magistratura de Trabajo número 18 de Madrid

EDICTO

CEDULA DE NOTIFICACION

En los autos número 317 de 1976, seguidos ante la Magistratura de Trabajo número 18 de Madrid, a instancia de Manuel Calvo Moreno, contra "Promociones Españolas, S. A." y otros, sobre invalidez, con fecha 2 de noviembre se ha dictado sentencia, cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Fallo: Que debe desestimar y desestimo la demanda formulada por don Manuel Calvo Moreno, contra la empresa "Promociones Españolas, S. A." y la "Mutualidad Laboral de la Construcción", en vía de recurso jurisdiccional contra la resolución de la Comisión Técnica Calificadora Central, de fecha 6 de febrero de 1976, confirmando ésta y absolviendo a los codemandados. Notifíquese esta sentencia a las partes, a las que se hará saber que contra la misma podrán interponer recurso de suplicación ante el Tribunal Central del Trabajo, en el término de cinco días hábiles, contados a partir de la notificación de la sentencia.—Así por esta mi sentencia y definitivamente juzgando, lo pronuncio, mando y firmo.

Y para que sirva de notificación a la demandada "Promociones Españolas, Sociedad Anónima", en ignorado paradero, se expide la presente en Madrid, a 6 de diciembre de 1976.—El Secretario (Firmado).

(B.—4.810)

Magistratura de Trabajo número 18 de Madrid

EDICTO

CEDULA DE NOTIFICACION

En los autos número 468 de 1976, seguidos ante la Magistratura de Trabajo número 18 de Madrid, a instancia de Domiciano Ramos García, contra "Mosan, Sociedad Limitada", sobre cantidad, con fecha 20 de octubre se ha dictado sentencia, cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Que debo desestimar y desestimo la demanda formulada por Domiciano Ramos García, contra la Empresa "Mosan, Sociedad Limitada", a la que debo absol-

ver y absuelvo de la misma. Notifíquese esta sentencia a las partes, a las que se hará saber que contra la misma podrán interponer recurso de suplicación ante el Tribunal Central del Trabajo en el término de cinco días hábiles, contados a partir de la notificación de la sentencia.—Así por esta mi sentencia y definitivamente juzgando, lo pronuncio, mando y firmo.

Y para que sirva de notificación al demandante Domiciano Ramos García, en ignorado paradero, se expide la presente en Madrid, a 6 de diciembre de 1976.—El Secretario (Firmado).

(B.—4.811)

Magistratura de Trabajo de Córdoba

CEDULA DE CITACION

En virtud de lo ordenado por el ilustrísimo señor Magistrado de Trabajo número 2 de los de esta provincia, en providencia de esta fecha, dictada en los autos número 520 de 1976, seguidos por ante esta Magistratura a instancia de Pedro Quintero Cruz, contra la empresa "Mutualidad Laboral del Aceite" y otros, en reclamación de prestaciones invalidez, se cita por la presente a "Sade", que tuvo su domicilio en Pedro Muguruza, 1, hoy en ignorado paradero, para que comparezca ante la Sala de audiencia de esta Magistratura número 2, el día 20 de enero, a las once y quince horas de su mañana, para la celebración del acto de conciliación y juicio acordados, advirtiéndole que el acto del juicio tendrá lugar en única convocatoria el mismo día de la conciliación, sin avenencia, sin que pueda suspenderse por falta de asistencia de las partes y que deberá acudir provisto de todos los medios de prueba de que intente valerse.

Y para que así conste, en cumplimiento de lo ordenado, expido la presente que firmo en Córdoba, para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de esa provincia (Madrid).

Córdoba, a 25 de noviembre de 1976.—El Secretario, Enrique Summers Rivero.—Visto bueno: El Magistrado de Trabajo, Francisco García Garrido.

(B.—4.954. Exh. M. T. 13)

PROVIDENCIAS JUDICIALES

Juzgados de Primera Instancia

JUZGADO NUMERO 12

EDICTO

En virtud de providencia dictada con esta fecha por el Juzgado de primera instancia número doce de esta capital, en los autos de juicio ejecutivo seguidos bajo el número setecientos ochenta y seis de mil novecientos setenta y seis, a instancia del "Banco Peninsular, S. A.", representada por el Procurador don José M. de Durremochea Aramburu, contra don Antonio Albert Caja, sobre reclamación de doscientas once mil ochocientos cuarenta y dos pesetas, más intereses legales, gastos y costas, se ha acordado sacar a la venta en pública subasta, por primera vez, los bienes muebles embargados al demandado, y que se encuentran depositados en poder del demandado don Antonio Albert Caja, en la calle del Pintor Brenes, número dos, primero C, y que son los siguientes:

Una piedra esmeril, eléctrica, valorada en tres mil pesetas.

Una máquina cortahierros marca "Cutín", número 62.350, en dieciocho mil pesetas.

Una taladradora de pie, valorada en doce mil pesetas.

Dos grupos de soldadura, en ocho mil pesetas.

Un serrucho eléctrico marca "Peerless", en doce mil pesetas.

Una guillotina eléctrica "Ela", número 1.116, modelo D-205, con el pie roto, valorada en catorce mil pesetas.

Una cortadora de aluminio, eléctrica, marca "Staye", modelo 5G-300-B, núme-

ro 645.022, valorada en veintidós mil pesetas.

Una prensa eléctrica de estampar, motor 4325-131, en dieciocho mil pesetas.

Un rodillo manual, valorado en seis mil pesetas.

Una taladradora eléctrica, valorada en dieciséis mil pesetas.

Una plegadora manual, valorada en ocho mil pesetas.

Una guillotina "Arrieta", sin motor, eléctrica, valorada en ocho mil pesetas.

Una plegadora manual, valorada en ocho mil pesetas.

Una sumadora marca "Minerva", número 25422, valorada en siete mil pesetas.

Una báscula, valorada en tres mil pesetas.

Una máquina eléctrica de taladrar, con motor número 122991, valorada en dieciocho mil pesetas.

Un rodillo eléctrico, motor número 124351, valorado en dieciséis mil pesetas.

Dicha subasta tendrá lugar en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle de María de Molina, número cuarenta y dos, cuarto, el día nueve de febrero próximo, a las doce horas, bajo las condiciones siguientes:

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de ciento noventa y siete mil pesetas, en que fueron tasados los expresados bienes muebles.

No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de dicho tipo.

Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente, en la mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto, el diez por ciento del referido tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Y para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia se expide el presente en Madrid, a dieciocho de diciembre de mil novecientos setenta y seis.—El Secretario, Jerónimo García.—Visto bueno: El Juez de primera instancia, Jaime Juárez.

(A.—5.818)

JUZGADO NUMERO 12

EDICTO

En virtud de lo acordado en providencia de esta fecha, dictada en el procedimiento judicial sumario tramitado conforme al artículo ciento treinta y uno de la ley Hipotecaria, bajo el número mil doscientos noventa y seis de mil novecientos setenta y seis T, a instancia del "Banco Exterior de España, S. A.", contra don José Luis Aguado Expósito, en reclamación de préstamo con garantía hipotecaria, se saca a pública subasta, por primera vez y tipo pactado en la escritura de préstamo, el siguiente:

Piso segundo D de la casa en Villaverde, con fachada a la calle de Nueva Avenida, con vuelta a la de Felipe Castro, ocho. Ocupa una superficie de 77 metros 35 decímetros cuadrados, y consta de comedor, cocina, tres dormitorios, cuarto trastero y cuarto de baño. Linda: frente, al Oeste, con piso segundo B, patio de luces, pasillo de acceso y piso segundo C; derecha, entrando, al Sur, con calle de Felipe Castro; izquierda, al Norte, con casa de los señores Sáiz, Escribano, Matías y Sánchez, y fondo, al Este, con finca de don José Belda y don Antonio López. Lleva anejo a su derecho exclusivo de propiedad cinco enteros 79 centésimas por 100.

Inscrito en el Registro de la Propiedad número dieciséis de Madrid, al tomo 133, folio 198, finca 11.263, inscripción tercera.

Para la celebración de la subasta se ha señalado el día dos de marzo próximo, a las doce de su mañana, y tendrá efecto en la Sala audiencia de este Juzgado de primera instancia número doce de Madrid, sito en María de Molina, cuarenta y dos, previniéndose:

Primero

Que el tipo de subasta es el de trescientas ochenta mil pesetas, fijado a tal efecto en la escritura de préstamo, no admitiéndose posturas que no cubran dicha cantidad.

Segundo

Que para tomar parte en la subasta deberán consignar los licitadores previamente

te, en la mesa del Juzgado, el diez por ciento de dicha cantidad, sin cuyo requisito no serán admitidos, cantidad que será devuelta después de su celebración a los que no resulten rematantes, y que el indicado remate puede hacerse a calidad de ceder a terceros.

Tercero

Que los autos y la certificación a que se refiere la regla octava del artículo ciento treinta y uno de la ley Hipotecaria, están de manifiesto en la Secretaría para todos aquellos que deseen examinarla, entendiéndose que el rematante los acepta como bastante a los efectos de la titulación del piso en cuestión.

Cuarto

Que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subsistente en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Madrid, a veintidós de diciembre de mil novecientos setenta y seis.—El Secretario (Firmado).—El Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—5.822)

JUZGADO NUMERO 13

EDICTO

Don Francisco Obregón Barreda, Magistrado-Juez de primera instancia del número trece de los de esta capital.

Hago saber: Que en este Juzgado se tramita expediente de suspensión de pagos de "Eurovosa Renta, S. A.", en el que se ha dictado con esta fecha auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Su Señoría, por ante mí, el Secretario, dijo: Se acuerda dar a este expediente la tramitación escrita señalada en los artículos dieciocho y diecinueve de la ley de Suspensión de Pagos, suspendiéndose en consecuencia la Junta General de Acreedores señalada para el día diez de marzo próximo, si bien y a los únicos fines del cómputo de los plazos señalados en dicha Ley para la impugnación de créditos y solicitud de inclusión de otros, queda subsistente tal señalamiento. Hágase saber todo ello a los acreedores al citarles para la Junta.—Una vez aprobada la lista definitiva de acreedores se otorgará a la suspensa plazo para la presentación de la proposición de convenio con la adhesión de acreedores.—Publíquense edictos, en los mismos periódicos y en el lugar de costumbre de este Juzgado, en que se anunció la convocatoria de la Junta, anunciando la suspensión de ésta.—Así lo manda y firma el señor don Francisco Obregón Barreda, Juez de primera instancia del número trece de esta capital; doy fe.—Francisco Obregón.—Ante mí: Alberto Ruiz. (Rubricados.)

Y para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia se expide el presente en Madrid, a once de diciembre de mil novecientos setenta y seis.—El Secretario (Firmado).—El Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—5.827)

JUZGADO NUMERO 14

EDICTO

Don Miguel Alvarez Tejedor, Magistrado-Juez de primera instancia número catorce de los de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos de juicio ejecutivo número cuatrocientos seis de mil novecientos setenta y cinco, a instancia de "Autofinanzas, S. A.", contra don Juan Delgado Domínguez, sobre reclamación de cantidad, en los que por providencia de esta fecha he acordado sacar a pública subasta, por primera vez y término de veinte días, los bienes que más abajo se reseñarán, señalándose para la celebración de la misma las once horas del día diez de febrero próximo, en la Sala audiencia de este Juzgado, con las prevenciones siguientes:

Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo.

Los licitadores para tomar parte en la subasta deberán consignar, en la mesa del

Juzgado o establecimiento al efecto, una cantidad equivalente al diez por ciento del mismo.

Y pueden asimismo participar en ella en calidad de ceder el remate a un tercero.

Se hace constar que los títulos han sido suplidos mediante certificación registral, debiéndose los licitadores conformarse con ellos.

Que las cargas anteriores o preferentes al crédito del actor continuarán subsistentes, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Bienes que se sacan a subasta

Urbana.—Vivienda en planta tercera, escalera derecha de la casa en esta capital, número uno, del bloque F nueve del Parque de las Avenidas, hoy plaza de Basilea, número uno; descrita en la inscripción primera de la finca matriz. Dicha vivienda es el departamento número siete de la casa, tiene una superficie de 62 metros cuadrados 14 decímetros cuadrados, y consta de hall, comedor-estar, tres dormitorios, cocina, aseo y terraza. Linda, según se entra en la vivienda: por el frente, al Este, con caja de escalera y patio; por la derecha, al Norte, con terrenos entre los bloques F nueve y F siete; por la izquierda, al Sur, con vivienda en planta tercera, señalada con el número 25 de la casa número 16, y por el fondo, al Oeste, con la calle de Bayona; cuota, dos enteros 801 milésimas por 100.—Inscrita en el Registro de la Propiedad número uno de Madrid, tomo 1.363, folio 235, finca 46.447, inscripción primera.

Tipo de valoración y subasta: novecientas treinta mil pesetas.

Dado en Madrid, a diecisiete de diciembre de mil novecientos setenta y seis.—El Secretario (Firmado).—El Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—5.812)

JUZGADO NUMERO 14

CEDULA DE CITACION

En virtud de lo acordado con esta fecha por el ilustrísimo señor Magistrado-Juez de primera instancia número catorce de los de Madrid, en autos civiles número 1.068/76, incidentales de declaración del beneficio legal de pobreza, instados por doña Bonifacia Somolinos Vesperinas, representada por el Procurador designado del turno de oficio señor Martínez Fresneda, contra el señor Abogado del Estado y don Dimas Lizcano Sáiz, cuyo actual domicilio o paradero se ignora, por medio de la presente se cita a dicho señor Lizcano Sáiz por segunda vez y con el apercibimiento de ser declarado confeso caso de incomparecencia, a fin de prestar confesión judicial, para que comparezca ante este Juzgado de primera instancia número 14 el día 13 de enero de 1977, a las once de su mañana, a tenor de las posiciones que contenga el pliego que se presente y sean declaradas pertinentes.

Y para que la presente sirva de citación segunda, a los fines, para el día y hora indicados y apercibimientos mencionados, del demandado don Dimas Lizcano Sáiz, expido la presente, que firmo en Madrid, a 15 de diciembre de 1976.—El Secretario (Firmado).

(C.—1.897)

JUZGADO NUMERO 14

EDICTO

Don Miguel Alvarez Tejedor, Juez de primera instancia número catorce de los de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos de juicio ejecutivo número doscientos setenta de mil novecientos setenta y seis, a instancia de "Richard Gans, S. A.", contra don Juan Sánchez Cano, sobre reclamación de cantidad, en los que por providencia de esta fecha he acordado sacar a pública subasta, por primera vez y término de ocho días, los bienes que más abajo se reseñarán, señalándose para la celebración de la misma las once horas del día dos de marzo próximo, en la Sala audiencia de este Juzgado, con las prevenciones siguientes:

Que no se admitirán posturas que no

cubran las dos terceras partes del avalúo.

Los licitadores para tomar parte en la subasta deberán consignar, en la mesa del Juzgado o establecimiento al efecto, una cantidad equivalente al diez por ciento del mismo.

Y pueden asimismo participar en ella en calidad de ceder el remate a un tercero.

Bienes que se sacan a subasta

Un televisor marca "Inter", de 19 pulgadas, tasado en siete mil pesetas.

Una lavadora automática, ocho mil pesetas.

Una máquina de imprenta, manual, marca "Minerva", doce mil pesetas.

Una guillotina de volante, normal de 50, seis mil pesetas.

Dado en Madrid, a once de diciembre de mil novecientos setenta y seis.—El Secretario (Firmado).—El Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—5.713)

JUZGADO NUMERO 14

EDICTO

Don Miguel Alvarez Tejedor, Juez de primera instancia número catorce de los de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos de juicio ejecutivo número trescientos cincuenta y uno de mil novecientos setenta y seis, a instancia de "Compañía General de Telefonía y Electrónica, Sociedad Anónima", contra don Regino Pliego Agudo (Toledo), sobre reclamación de cantidad, en los que por providencia de esta fecha he acordado sacar a pública subasta, por primera vez y término de veinte días, los bienes que más abajo se reseñarán, señalándose para la celebración de la misma las once horas del día veintitrés de marzo de mil novecientos setenta y siete, en la Sala audiencia de este Juzgado, con las prevenciones siguientes:

Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo.

Los licitadores para tomar parte en la subasta deberán consignar, en la mesa del Juzgado o establecimiento al efecto, una cantidad equivalente al diez por ciento del mismo.

Y pueden asimismo participar en ella en calidad de ceder el remate a un tercero.

Que las cargas o gravámenes anteriores y preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Bienes que se sacan a subasta

Finca señalada con el número 15 moderno de la calle de Plegadero, de esta capital de Toledo, la cual es propiedad de don Regino Pliego Agudo; tiene una sola planta a nivel más bajo que la puerta de entrada, teniendo una escalera para su acceso que desemboca en un patio en la línea perimetral donde están situadas las habitaciones. Tasada en ochocientas cincuenta mil pesetas.

Dado en Madrid, a catorce de diciembre de mil novecientos setenta y seis.—El Secretario (Firmado).—El Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—5.794)

JUZGADO NUMERO 15

EDICTO

Don Virgilio Martín Rodríguez, Magistrado-Juez de primera instancia número quince de los de Madrid.

Hago saber: Que en los autos ejecutivos número quinientos cincuenta y tres de mil novecientos setenta y seis, seguidos a instancias de "Sefisa Financiaciones, S. A.", representada por el Procurador señor González Valderrábano, contra doña Encarnación Muñoz Martínez, declarada en rebeldía, por medio del presente edicto se anuncia la venta en pública subasta, por primera vez y término de ocho días, los siguientes bienes muebles embargados a la demandada:

Un automóvil marca "Renault-6", ma-

trícula VI-26.843, tasado en la suma de veinte mil pesetas.

La subasta tendrá lugar en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle de María de Molina, cuarenta y dos, a las once horas del día veintisiete de enero de mil novecientos setenta y siete, con arreglo a las siguientes condiciones:

Primera

El vehículo reseñado sale a esta primera subasta por el tipo de tasación, que es de veinte mil pesetas.

Segunda

No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de dicho tipo.

Tercera

Todo postor habrá de consignar el diez por ciento del referido tipo, sin cuyo requisito no será admitido a licitación.

Cuarta

El referido vehículo se encuentra depositado en la persona de doña Dolores Calero Abellán, domiciliada en calle Bachilleres, veintisiete, de Jumilla, donde podrá ser examinado.

Quinta

El remate podrá hacerse en calidad de ceder.

Dado en Madrid, a quince de diciembre de mil novecientos setenta y seis. — El Secretario (Firmado).—El Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—5.816)

JUZGADO NUMERO 15

EDICTO

Don Virgilio Martín Rodríguez, Juez de primera instancia del número quince de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos de juicio ejecutivo a instancia de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, contra don Victoriano y don Adolfo Martín Andrés, sobre pago de cantidad, en los que por providencia de esta fecha he acordado sacar a pública subasta, por primera vez y término de veinte días, los bienes que más abajo se reseñarán, señalándose para la celebración de la misma las once horas del día diez de marzo de mil novecientos setenta y siete, en la Sala audiencia de este Juzgado, con las prevenciones siguientes:

Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo.

Los licitadores para tomar parte en la subasta deberán consignar, en la mesa del Juzgado o establecimiento al efecto, una cantidad equivalente al diez por ciento del mismo.

Y pueden asimismo participar en ella en calidad de ceder el remate a un tercero.

Se tomará como tipo de la subasta la cantidad de cuatro millones ochocientos mil pesetas.

Bienes que se sacan a subasta

Los referidos demandados son copropietarios cada uno de las participaciones indivisas de dos terceras partes en pleno dominio de la finca que se describe así:

Terreno en el término de Galapagar (Madrid), con la denominación de "Los Senebrales", de una superficie de 24 hectáreas, aproximadamente; tiene la configuración de un polígono irregular y toda ella se encuentra cercada por pared de piedra, se utiliza como tierra de pasto para ganado bravo, sin embargo, dada su situación en relación con la localidad de Galapagar, tiene opción a la urbanización de la finca, y en este sentido se va a dar el valor de la tasación, teniendo en cuenta las normas establecidas para las urbanizaciones, descontando las pérdidas de terreno por vías urbanas, zonas verdes, etcétera.

Dado en Madrid, a veinte de diciembre de mil novecientos setenta y seis. — El Secretario (Firmado).—El Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—5.774)

JUZGADO NUMERO 15

EDICTO

Don Virgilio Martín Rodríguez, Magistrado-Juez de primera instancia número quince de Madrid.

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado, con el número quinientos setenta de mil novecientos setenta y seis, se siguen autos sobre ejecutivo a instancia de "Financiera de Empresarios, S. A.", representada por el Procurador señor Olivares Santiago, contra don Francisco Ramos Martín, mayor de edad, con domicilio en Salamanca, calle Santa Marta, cinco, en reclamación de cincuenta y un mil quinientas cuarenta y ocho pesetas de principal y costas, por providencia de esta fecha he acordado sacar a la venta en pública subasta, por primera vez, término de ocho días, los bienes muebles que luego se dirán, señalándose para que ello tenga lugar el día diecisiete de febrero de mil novecientos setenta y siete, y hora de las once de su mañana, en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en María de Molina, cuarenta y dos, sexto.

Bienes objeto de subasta

Un automóvil "Seat", 1.500, matrícula ZA-10.997, cincuenta mil pesetas.

Un tresillo color azul, de tela, el sofá también cama, de tres asientos, valorado en cinco mil pesetas.

Un mueble librería bar, de 2,5 por 2 metros, de madera, seis mil pesetas.

Un televisor "Marconi", de 21 pulgadas y estabilizador, doce mil pesetas.

Una máquina de coser marca "Refrey", eléctrica, siete mil pesetas.

Total: 80.000 pesetas.

Condiciones de la subasta

Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de su avalúo; podrá hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero; para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente, en la mesa del Juzgado o establecimiento destinado al efecto, el diez por ciento efectivo del valor de los bienes, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Dado en Madrid, a veinticuatro de diciembre de mil novecientos setenta y seis. El Secretario (Firmado).—El Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—5.804)

JUZGADO NUMERO 16

EDICTO

Don Virgilio Martín Rodríguez, accidentalmente Magistrado-Juez de primera instancia del Juzgado número dieciséis de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado penden los autos de juicio ejecutivo número mil cincuenta y cinco de mil novecientos setenta y cinco, a instancia de la sociedad "Mayor Hermanos, S. A.", representada por el Procurador don Ramiro Reynolds de Miguel, contra don José María Lozano García, mayor de edad, industrial, vecino de Madrid, con domicilio en calle de Colombia, número doce, pasaje, nave veinte-veintiuno, declarado en rebeldía, sobre reclamación de cantidad, en los cuales se ha acordado por providencia de esta fecha proceder a la venta en pública y segunda subasta, por término de ocho días, con la rebaja del veinticinco por ciento, los siguientes bienes muebles embargados al demandado:

Primer lote

Un torno "Unamuno", modelo TA-15, número 757, en funcionamiento, valorado en setenta y cinco mil pesetas.

Segundo lote

Una sierra "Uniz", de 14 pulgadas, señalada con el número 9406, en funcionamiento, valorada en diecisiete mil pesetas.

Dicha subasta tendrá lugar en la Sala de audiencia de este Juzgado el día diez de febrero de mil novecientos setenta y siete, a las once de su mañana, sirviendo de tipo para la misma el precio de tasación indicado para cada uno de ambos lotes, con la rebaja del veinticinco por ciento, haciendo constar:

Que para tomar parte en la misma los licitadores deberán consignar previamente, en este Juzgado o acreditar haberlo hecho antes en el establecimiento destinado al efecto, el diez por ciento del tipo que sirva de base a esta subasta por cada lote, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Que no se admitirán posturas que no

cubran las dos terceras partes del referido tipo.

Y que las cargas anteriores y preferentes, si las hubiere, al crédito del actor, quedarán subsistentes, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Madrid, a veintitrés de diciembre de mil novecientos setenta y seis. — El Secretario (Firmado).—El Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—5.789)

JUZGADO NUMERO 16

EDICTO

Don Carlos de la Vega Benayas, Magistrado-Juez de primera instancia accidental del número dieciséis de esta capital.

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo y con el número mil ciento diecisiete de mil novecientos setenta y cinco, se tramita juicio ejecutivo promovido por "Rocío Publicidad, Sociedad Anónima", representada por el Procurador don Higinio Luis Severino Cañal, contra "Vegasol, S. A.", sobre reclamación de cantidad, en cuyo juicio, por providencia de este día, he acordado sacar a la venta en pública subasta, por primera vez, término de ocho días, precio de tasación y en dos lotes separados e independientes, los bienes embargados a la entidad deudora siguientes:

Primer lote:

Una máquina de escribir eléctrica "Remington", número 690.861, tasada en siete mil pesetas.

Una multicopista "Ciclosty-Res Rotray M-4", tasada en seis mil pesetas.

Una máquina de calcular "H. O.", número 100.450, tasada en seis mil pesetas.

Una caja de caudales marca "Artes", de un metro por 0,50, tasada en nueve mil pesetas.

Total: Veintiocho mil pesetas.

Segundo lote:

Un tresillo de tres plazas, con dos sillones tapizados en tela color amarilla, tasado en tres mil quinientas pesetas.

Dos mesas para oficina, pintadas en blanco, de 1,40 x 0,50, mesas auxiliares empotradas con dos cajones cada una, tasadas en doce mil pesetas.

Tres sillas metálicas giratorias, con asiento de skay número 4, tasadas en mil doscientas pesetas.

Cuatro sillas de plástico blanco, con asiento tapizado, tasadas en mil seiscientas pesetas.

Una mesa de despacho, con cuatro cajones, de 2,50 metros por un metro, con mesa auxiliar, tasada en nueve mil pesetas.

Un sillón metálico, giratorio, tapizado en verde, tasado en cuatro mil pesetas.

Una mesa de oficina, metálica, de 1,40 metros x 0,70 metros, con mesa auxiliar acoplada, tres cajones, pintada en color claro, tasada en seis mil pesetas.

Una mesa de despacho, metálica, de 2,40 metros por un metro de ancha, valorada en nueve mil pesetas.

Total: Cuarenta y seis mil trescientas pesetas.

Para el acto del remate, que tendrá lugar en la Sala audiencia de este Juzgado, calle de María de Molina, número cuarenta y dos, sexto izquierda, se ha señalado el día diecisiete de enero próximo, a las once horas y treinta minutos, y se llevará a efecto bajo las condiciones siguientes:

Primera

Esta subasta se celebrará en dos lotes separados e independientes, sirviendo de tipo para la misma la suma que se expresa a continuación de cada uno, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes de su avalúo y pudiendo hacerse proposiciones a calidad de ceder el remate a terceros.

Segunda

Para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente los licitadores, en la mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento del precio que sirve de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos; y

Tercera

Que los bienes que se subastan se en-

cuentran en el domicilio actual de la entidad deudora, calle del General Moscardó, número tres, piso séptimo C, siendo su depositario don Arturo Parra Ferrer.

Dado en Madrid, a veintisiete de noviembre de mil novecientos setenta y seis, para publicar en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado-Juez de primera instancia (Firmado).

(A.—5.845)

Juzgado Municipal

JUZGADO NUMERO 16

EDICTO

Don Serafín González Molina, Juez municipal sustituto de este Juzgado municipal número dieciséis de los de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo y con el número trescientos quince de mil novecientos setenta y cinco, se tramita juicio verbal civil a instancia de la "Compañía Telefónica Nacional de España, S. A.", representada por el señor Procurador de los Tribunales don José Lloréns Valderrama, contra don Aurelio Sánchez Tortosa, y en cuyos autos he acordado sacar a pública subasta, por primera vez, los siguientes bienes muebles propiedad del demandado:

Un televisor marca "Philips", de 19 pulgadas, con UHF, con mesita incorporada.

Una estufa "Black-Confort".

Un frigorífico marca "Zanussi", de 150 litros.

Una cocina eléctrica marca "Super-Ser", siendo mixta, con seis fuegos.

Los anteriores bienes han sido justipreciados en la suma de quince mil pesetas.

Se ha señalado el día veinte de enero de mil novecientos setenta y siete, a las horas de las doce y treinta de su mañana, para que tenga lugar la celebración de la subasta, la que se llevará a efecto en la Sala de audiencia de este Juzgado, sito en la calle de los Hermanos Álvarez Quintero, número tres, segundo.

Se advierte a quienes deseen tomar parte en la subasta:

Que para ello será indispensable depositar previamente, en la Caja General de Depósitos o en la mesa de este Juzgado, el diez por ciento de la tasación.

Que no se admitirán posturas que cubran, digo que no cubran las dos terceras partes de dicha tasación.

Que el remate podrá hacerse a condición de ceder a un tercero; y

Que los bienes embargados se encuentran depositados en el domicilio del propio demandado, sito en la calle de Amapola, número cuatro, piso bajo, de esta capital, donde podrán ser visitados por aquéllos a quien interese.

Y para que así conste y sirva de publicación mediante su inserción en el BOLETIN OFICIAL de la provincia de Madrid, expido el presente en Madrid, a dieciocho de noviembre de mil novecientos setenta y seis.—El Secretario (Firmado).—El Juez municipal (Firmado).

(A.—5.858)

COMANDANCIA MILITAR DE MARINA

CADIZ

Relación nominal y filiada de los mozos de la Matrícula Naval Militar de esta capital, nacidos en el año de 1958, levantada con arreglo a lo dispuesto en el artículo 64 del Reglamento de la ley General del Servicio Militar, a fin de que los mismos sean excluidos del alistamiento del Ejército por los Ayuntamientos de sus naturalezas, pertenecientes a la provincia de Madrid.

Nombre y apellidos.—Nombre de los padres.—Naturaleza.—Fecha nacimiento

Javier Jesús Crespo Fortún.—Rafael y María del Dulce Nombre.—Madrid.—7-3-58.

José Luis Paz de la Rocha.—José Luis y María del Carmen.—Madrid.—8-9-58.

Cádiz, 4 de diciembre de 1976.—El Comandante Militar de Marina, Capitán de Navío, Ricardo Jara.

(G. C.—10.359)

(B.—4.881)

Imp. Provincial. — Dr. Castelo, 62